

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

EL MACHISMO Y EL MALTRATO INTRAFAMILIAR DE LOS COLABORADORES DE LA PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA, QUEVEDO EN EL AÑO 2011.

Trabajo de graduación como requisito previo a la obtención del título de Licenciada en Trabajo Social

Autora:

Alarcón Guamanquispe Diana Carolina

Tutora:

Lcda. Mg. Viviana Naranjo

Ambato- Ecuador

2013

APROBACION DEL TUTOR

En calidad de Tutor del trabajo de investigación sobre el tema “**EL MACHISMO Y EL MALTRATO INTRAFAMILIAR DE LOS COLABORADORES DE LA PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA, QUEVEDO EN EL AÑO 2011**” de la Srta. Diana Carolina Alarcón Guamanquispe, Egresado de la Carrera de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, considero que dicho trabajo de Graduación reúne los requisitos y meritos suficientes para ser sometidos a Evaluación de Tribunal de Grado, que el H. Consejo Directivo de la Facultad designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Ambato, 28 de Septiembre, 2012

Lic. Mg. Viviana Naranjo

TUTORA

APROBACION DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los miembros del tribunal de Grado APRUEBAN en Trabajo de investigación sobre el tema “**EL MACHISMO Y EL MALTRATO INTRAFAMILIAR DE LOS COLABORADORES DE LA PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA, QUEVEDO EN EL AÑO 2011**” presentado por la Srta. Diana Carolina Alarcón Guamanquispe, de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título Terminal de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato,

Para constancia firma:

Presidente

Miembro

Miembro.

AUTORIA

Los criterios emitidos en el trabajo de investigación “**EL MACHISMO Y EL MALTRATO INTRAFAMILIAR DE LOS COLABORADORES DE LA PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA, QUEVEDO EN EL AÑO 2011**” como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones, y propuestas son de responsabilidad de la autora.

Ambato, 28 de Septiembre, 2012

LA AUTORA

Diana Carolina Alarcón Guamanquispe

C.I. 180364423-4

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de esta tesis o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y proceso de investigación, según las normas de la institución.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi tesis, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autor.

Ambato, 28 de Septiembre, 2012

LA AUTORA

Diana Carolina Alarcón Guamanquispe

C.I. 1803644234-4

DEDICATORIA

Existen muchas personas a las que anhelaría dedicar este trabajo de investigación pero todas ellas se sintetizan en una sola palabra, mi familia a quien debo todo lo que soy y quienes amo con todo mi corazón, a ellos, todos mis esfuerzos y triunfos, no lo hubiese logrado sin todas sus palabras de aliento cuando así lo necesité, solo tres palabras Dios les pague.

AGRADECIMIENTO

La vida solo se disfruta cuando compartes tus triunfos y penas con aquellas personas que le dan sentido y siempre son tu apoyo, un infinito agradecimiento a una persona que con tan solo conocerla cambio mi visión de vivir, gracias Dennis Valdiviezo el amor de mi vida y mi tutora y gran amiga con mucho cariño y respeto Vivi Naranjo

INDICE

Preliminares	Pág.
PORTADA	i
APROBACIÓN DEL TUTOR	ii
APROBACION DEL TRIBUNAL DE GRADO	iii
AUTORIA	iv
DERECHOS DE AUTOR	vi
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
INDICE DE CONTENIDOS	viii
INDICE DE CUADROS	xi
INDICE DE GRAFICOS.....	xii
RESUMEN EJECUTIVO.....	xiii
INTRODUCCIÓN.....	1

CAPÍTULO I EL PROBLEMA

Planteamiento del problema	3
<i>Contextualización.</i>	3
Macro.....	3
Meso.	4
Micro.	5
Árbol de problemas.	7
Análisis critico.....	8
Prognosis.	8
Formulación del problema.....	9
Interrogantes de la investigación.	9
Delimitación del objeto de investigación	9
Justificación	10

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO

Antecedentes investigativos.....	12
Fundamentaciones	13
Fundamentación Filosófica.....	13
Fundamentación Ontológica.....	13
Fundamentación Axiológica.....	14
Fundamentación Sociología.	14
Fundamentación Legal.....	15
Categorías Fundamentales.	16
Variable Independiente.....	17
Variable dependiente	18
Variable independiente	19
Machismo.	19
Familia.....	24
Sociedad.....	30
Variable dependiente	33
Maltrato intrafamiliar.....	33
Violencia de género.	35
Violencia.....	36
Hipótesis.	38
Señalamiento de variables.	38

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

Enfoque.....	39
Modalidad básica de la investigación.	39
Nivel o tipo de investigación.	40
Población y muestra.....	40
Operacionalización de variables.	41
Variable independiente: El machismo	41
Variable dependiente: El maltrato intrafamiliar	42
Plan de recolección de información.....	43

Plan de procesamiento de la información.....	44
--	----

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Verificación de La Hipótesis	63
------------------------------------	----

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones.....	67
Recomendaciones	68

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

Datos Informativos	69
Justificación	71
Objetivos.....	72
Objetivo General.....	72
Objetivos Específicos	72
Análisis de Factibilidad	72
Fundamentación científica.....	73
Construcción social de género.....	74
Naturalización de los roles de género.....	75
Descripción de la propuesta.....	77
Metodología.....	85
Previsión de la Evaluación.....	90
Bibliografía:.....	93
Linkografía:	94
Anexos.	94

INDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla N° 01: población y muestra.	40
Tabla N° 2.- Variable independiente: el machismo	41
Tabla N° 3: Variable independiente el maltrato intrafamiliar	42
Tabla N°4: Plan para la recolección de información.....	43
Tabla N° 5: Sexo de la persona encuestada	45
Tabla N° 6: Edad de la persona encuestada.....	46
Tabla N° 7: Las características del machismo son evidentes.....	47
Tabla N° 8: Cuales son las características del machismo	48
Tabla N° 9: Que es la homofobia	49
Tabla N° 10: Que es la heterofobia	50
Tabla N° 11: Persona que provoca maltrato intrafamiliar	51
Tabla N° 12: Se puede disminuir el maltrato intrafamiliar	52
Tabla N° 13: Tipo de violencia que un hombre suele utilizar con frecuencia	53
Tabla N° 14: La dependencia económica es un tipo de maltrato	54
Tabla N° 15: Que es el poder	55
Tabla N° 16: Que es equidad de género	56
Tabla N° 17: Estaría dispuesto a recibir capacitación sobre equidad de género	57
Tabla 18: Edad de la persona La dependencia economica es un tipo de maltrato.....	58
Tabla 19: Edad de persona encuestada/Que es el poder para usted	59
Tabla 20: Edad /Estaria dispuesto a recibir capacitacion sobre equidad de genero.	60
Tabla 21: Edad de la persona/Cuales son las características que producen machismo.	61
Tabla 22: Edad/Cual es el tipo de violencia que un hombre suele utilizarcon frecuencia.	62
Tabla 23: CHI Cuadrado	64
Tabla 24: CHI Cuadrado	65
Tabla 25: CHI Cuadrado	65
Tabla 26: Matriz de Evaluación	88
Tabla 27: modelo operativo.....	90
Tabla 28: Costo de la propuesta	91
Tabla 29: Cuadro de evaluación.....	92

INDICE DE GRAFICOS

	Pág.
Gráfico N° 1: relación causa- efecto.	7
Gráfico N° 2: Categorías fundamentales.	16
Gráfico N°3 Variable Independiente	17
Gráfico N°4 Variable Dependiente	18
Gráfico 5: Sexo de la persona encuestada	45
Gráfico 6: Edad de la persona encuestada	46
Gráfico 7: Las características del machismo son evidentes	47
Gráfico 8: Cuales son las características del machismo	48
Gráfico 9: Que es la homofobia	49
Gráfico 10: Que es la heterofobia.....	50
Gráfico 11: Persona que provoca maltrato intrafamiliar	51
Gráfico 12: Se puede disminuir el maltrato intrafamiliar	52
Gráfico 13: Tipo de violencia que un hombre suele utilizar con frecuencia	53
Gráfico 14: La dependencia económica es un tipo de maltrato	54
Gráfico 15: Que es el poder.....	55
Gráfico 16: Que es equidad de género	56
Gráfico 17: Estaría dispuesto a recibir capacitación sobre equidad de género	57
Gráfico 18: Edad de la persona/La dependencia económica es un tipo de maltrato	58
Gráfico 19: Edad de la persona encuestada/Que es el poder para usted	59
Gráfico 20: Edad /Estaría dispuesto a recibir capacitación sobre equidad de género.	60
Gráfico 21: Edad persona/Cuales son las características que producen machismo.....	61
Gráfico 22: Edad/Cual es el tipo de violencia que un hombre suele utilizar.....	62
Gráfico 23: CHI Cuadrado	66

RESUMEN EJECUTIVO

El machismo es una expresión derivada de la palabra "macho", se define como la "actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres". Una definición más amplia feministas lo define como "el conjunto de actitudes y prácticas aprendidas sexistas llevadas a cabo en pro del mantenimiento de órdenes sociales en que las mujeres son sometidas o discriminadas". Esto se vincula al maltrato intrafamiliar que se define como cualquier tipo de abuso de poder de parte de un miembro de la familia sobre otro. Este abuso incluye maltrato físico, psicológico o de cualquier otro tipo. Se considera que existe violencia intrafamiliar en un hogar, si hay una actitud violenta repetitiva, no por un solo hecho aislado. La víctima de maltrato intrafamiliar es cualquier persona considerada cónyuge del agresor o que haya convivido de alguna manera con él. Aplicar igualdad y equidad de género dentro del contexto laboral determina por medio de la equidad de género se deja entender como el trato imparcial de mujeres y hombres, según sus necesidades respectivas, ya sea con un trato equitativo o con uno diferenciado pero que se considera equivalente por lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades y las posibilidades. En el ámbito del desarrollo, el objetivo de lograr la equidad de género, a menudo exige la incorporación de medidas específicas para compensar las desventajas históricas y sociales que arrastran las mujeres. La igualdad de género se entiende como una situación en la que mujeres y hombres tienen las mismas posibilidades, u oportunidades en la vida, de acceder a recursos y bienes valiosos desde el punto de vista social, y de controlarlos. El objetivo es conseguir que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades en la vida y no se forme una brecha de rivalidad y el rechazo.

DESCRIPTORES

Machismo.

Maltrato intrafamiliar.

INTRODUCCIÓN

El proyecto de investigación científica que se desarrolla en las siguientes páginas, estudia el tema denominado: “EL MACHISMO Y EL MALTRATO INTRAFAMILIAR DE LOS COLABORADORES DE LA PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA QUEVEDO EN EL AÑO 2011”.

Este título presenta la importancia del caso para ser desarrollado en la institución y por tal motivo demuestra su desarrollo con carácter científico, que se logara al aplicar el método de la ciencia, para encontrar la solución práctica, real y valedera que ayude a resolver la necesidad y por ende a solucionar el problema de investigación detectado.

El presente trabajo de investigación, surge de una realidad institucional, luego de la aplicación de una ficha diagnóstica, a los actores e involucrados del problema, está estructurado en cuatro capítulos: el problema, el marco teórico, la metodología y el marco administrativo. En sección aparte se encuentra la bibliografía, el índice y los anexos.

En el primer capítulo se denomina El Problema, se enfoca la contextualización en los ámbitos macro, meso y micro, el árbol del problema, análisis crítico, la formulación del problema, la prognosis, el objetivo de la investigación en los ámbitos espacial y temporal, para concluir esta capítulo con los objetivos de la investigación.

El capítulo dos, corresponde al Marco Teórico, donde se presenta los antecedentes de la investigación, en el cual se hacen evidentes la presencia de las fundamentaciones. La parte central del estudio lo conforma el desarrollo teórico sobre las categorías fundamentales, sustentadas en varios documentos sobre las variables del estudio, utilizando las citas, lo que hace que el trabajo sea científico, permite llagar al planteamiento de la hipótesis y sus respectivas variables.

El capítulo tres corresponde a la Metodología que guiará la investigación en lo referente a la modalidad de la investigación, el tipo de investigación, la población y

la muestra, los cuadros de Operacionalización de las variables y la implementación de las técnicas e instrumentos de recolección de la información.

En el capítulo cuatro llamado ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS sirve para verificar o rechazar la hipótesis planteada y consta de lo siguiente: Análisis de los Resultados, Interpretación de Datos y Verificación de Hipótesis.

En el capítulo cinco se establecen las CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES de acuerdo a los resultados mostrados en el capítulo anterior.

El capítulo seis corresponde a la PROPUESTA y consta de: Datos Informativos, Antecedentes de la Propuesta, Justificación, Objetivos, Análisis de Factibilidad, Fundamentación, Modelo Operativo y Previsión de la Evaluación. Aquí se presenta una alternativa de solución al problema planteado durante la investigación.

El documento concluye con la presentación de la bibliografía, el índice y los anexos de rigor, que para el caso son los instrumentos de recolección de la información.

“Amar no es mirarse uno al otro, es mirar juntos en la misma dirección.”

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del problema

Contextualización.

Macro.

Latinoamérica es un todo bastante particular, una gran región caracterizada por su mestizaje racial y cultural, por su lengua común, y por peculiaridades reiteradas en el carácter de sus habitantes. Esto se puede explicar por el desarrollo histórico marcado por símiles procesos en la región, así nos encontramos con grandes civilizaciones que fueron disminuidas y mestizadas luego de su contacto con la cultura hispánica que llegó a intentar establecer sus características, intereses y cosmovisión, de esta manera lo que sucedió fue una fusión de elementos que generaron una cultura propia no delimitada, con características precolombinas, del occidente europeo y también particulares lo que habría generado una crisis de identidad en los latinoamericanos, lo que se explica en que éstos siempre han querido asemejarse a algo pre-existente y no han aceptado sus rasgos disímiles y su identidad específica: El carácter de los machos es producto de las circunstancias sociales imperantes en cada país.

Una definición más amplia dada por algunos movimientos feministas lo define como "el conjunto de actitudes y prácticas aprendidas sexistas llevadas a cabo en pro del mantenimiento de órdenes sociales en que las mujeres son sometidas o discriminadas". Se considera el machismo como causante principal de comportamientos hetero-sexistas u homofóbicos.

El machismo engloba el conjunto de actitudes, conductas, prácticas sociales y creencias destinadas a justificar y promover el mantenimiento de conductas percibidas tradicionalmente como heterosexualmente masculinas y, también, discriminatorias contra las mujeres. Algunos críticos consideran también machismo la discriminación contra otros grupos sociales percibidos como más débiles, como en el caso de hombres cuyo comportamiento, por ejemplo por tener una preferencia homosexual, no es "masculino" a los ojos de la persona machista.

En todos los casos, la conducta preponderantemente masculina es la dominante.

Meso.

En el Ecuador el machismo es una realidad que no deja de ser practicada por muchos llamados machos según Juan Pablo Martínez las mujeres reciben en promedio menores sueldos que los hombres con el mismo nivel de preparación académica. Además, las mujeres son discriminadas en el mercado laboral según el número de hijos que tienen o inclusive según la edad de sus hijos.

Pero la discriminación de género no aparece únicamente en términos económicos, sino también en abuso físico y psicológico. Recientemente una noticia publicada en Diario El Universo detallaba que cuatro de cada cinco mujeres ecuatorianas han sido víctimas de maltrato físico o psicológico. Pero lo más terrible es que muchos de nosotros hemos sido, por lo menos, testigos de dichos abusos y no hemos hecho nada para detenerlos.

La mentalidad machista retrógrada hace que sea común encontrarse en el Ecuador con hombres que piensan que sus esposas no son más que sus sirvientas personales. ¡Más vale que haya comida caliente y que la casa esté limpia! Y cuando llega borracho de madrugada, ¡más le vale a su esposa estar lista y dispuesta a satisfacer sus necesidades carnales!

Según cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), las mujeres en el Ecuador registraron ingresos de aproximadamente \$257,75 mensuales, frente a los \$386,1 de los hombres, el año pasado.

El estudio reveló que el 33,4% de las mujeres del país tienen empleo, mientras que los hombres alcanzan el 53,8%. Guayas, es la provincia con la tasa más alta de mujeres empleadas. Pichincha ocupa el segundo puesto.

Wilson Araque, director del área de Gestión de la Universidad Andina, afirma que esto es un problema a nivel mundial ya que por más que las mujeres hayan logrado su independencia tanto económica como social, el machismo sigue prevaleciendo sobre todo a nivel latinoamericano.

“Pese a las mejoras en la calidad de vida que han conseguido las mujeres, la tendencia es dar mayores opciones en sueldos, contratos, etc., a los hombres”, explicó Araque.

Según el diario metro-ecuador manifiesta Andrea Martínez en su relato que desde el 2007 la erradicación de la violencia de género a partir del decreto 620, es considerada como una política prioritaria dentro del Gobierno, para esto el Plan Nacional continúa trabajando con el apoyo de seis carteras de Estado, que desde su área de acción plantean cambios en los campos productivo, cultural, educativo y de salud en beneficio de las mujeres; así que funcionan 36 comisarías y, desde los primeros meses del 2013 serán 102 a nivel nacional; tan solo en el 2012 entre octubre, los casos de violencia intrafamiliar son 45945 casos de violencia hacia mujeres y 9102 denuncias hechas por hombres y un 36% de homicidios que pueden ser catalogados como femicidios.

Micro.

En la Procesadora Nacional de Alimentos C.A. PRONACA, la realidad se ajusta con los parámetros del gobierno actual destina un fondo a través del MIES para evitar el machismo en el plan nacional de erradicación de violencia de género,

esta campaña ha tenido un fin publicitario para detener el machismo en Ecuador “reacciona Ecuador, el machismo es violencia” ; sin embargo en la Procesadora Nacional de Alimentos C.A. PRONACA con sede Quevedo la realidad machista no deja de ser común ya que en su mayor porcentaje son personal masculino, por lo que vale resaltar que no es discriminatorio por la magnitud de personal masculino la fuerza del trabajo lo pretermite así y es necesario estudiar cuan determinado esta el machismo en su ser como ente social y como incide en cada hogar de los señores colaboradores.

El negocio de nutrición animal PRONACA se encuentra ubicada en el km 29 vía Quevedo- Santo Domingo cuenta con una población laboral de 307 colaboradores fijos y eventuales en su 95% personal masculino por la actividad propia del negocio, el área de producción cuenta con 30 personas de nomina fija en su totalidad hombres, población con la que la mayor parte de trabajo en familia se realiza por su gran totalidad de personal masculino.

La identidad masculina se ha trazado con fuerza por la gran mayoría de personal masculino lo que ha permitido que diferentes manifestaciones machistas se evidencien, siendo un elemento de estudio para identificar los elementos que podrían ser perjudiciales y beneficiosas para la equidad de género.

Árbol de problemas.

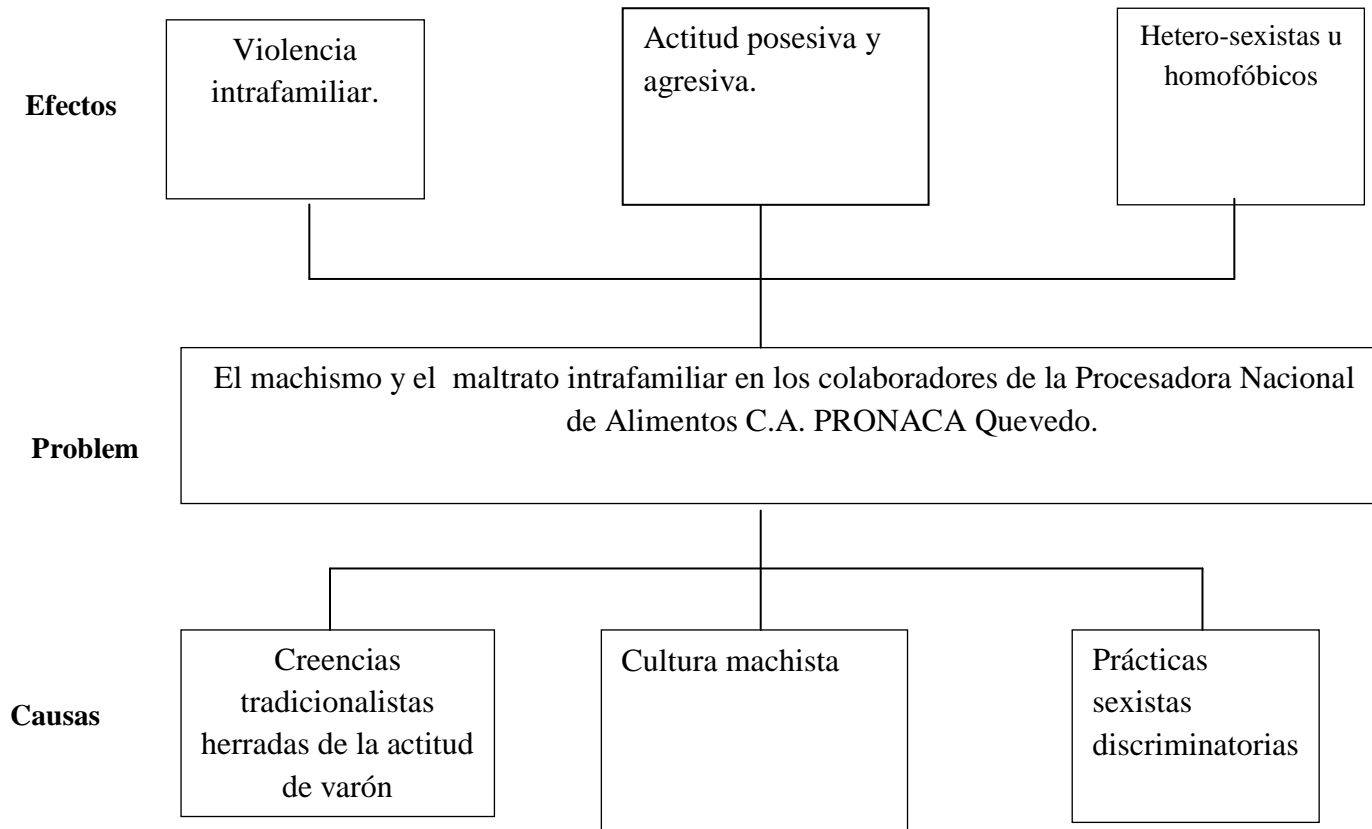


Gráfico N° 1: relación causa- efecto.

Elaborado por: Diana Carolina Alarcón G.

Fuente: Procesadora nacional de Alimentos PRONACA C.A., Quevedo

Análisis crítico

En la Procesadora Nacional de Alimentos C.A. PRONACA Quevedo se identifica las creencias tradicionalistas erradas de la actitud de varón lo que ha generado maltrato intrafamiliar dentro de su cotidianidad tergiversando el buen vivir modelo que rige el desarrollo de nuestro país como manifiesta Sofía Valdiviezo todo en contra de la desigualdad no de la diferencia.

Dentro de esta realidad hay que mencionar la educación machista que reciben los hombres en el hogar y en las escuelas determinando falsos roles en su cotidianidad pues no generan equidad de género pero solo queda insistir pues el 90% del éxito se basa en la perseverancia.

La realidad social permite que las prácticas sexistas discriminatorias proliferen y se conviertan en problemáticas sociales como el heterosexismo y la homofobia pero según Thomas Hobbes de la igualdad de habilidades surge la igualdad de esperanzas en el logro de nuestros fines.

Prognosis.

De no detenerse el avance del machismo y el maltrato intrafamiliar producirá la problemática de agravar y generar un estado de vulnerabilidad, en potencia no solo para la mujer sino también para la familia.

Por tal motivo las generaciones presentes mantienen creencias mal llamadas varoniles ya que promulgan un estado de machismo en alto porcentaje es decir podrá en riesgo el modelo de desarrollo del buen vivir ya que no difundiríamos un estado con equidad e igual; por lo que esta investigación magnifica el estudio del machismo y el maltrato intrafamiliar buscando degenerar el machismo para promover equidad e igual de género.

Se dice que la equidad y la igualdad es el único camino asía el éxito del mundo solo a través de estas dos cosas se podrá ver el horizonte de la misma manera.

Formulación del problema.

¿Cómo influye el machismo y el maltrato intrafamiliar en los señores colaboradores de la Procesadora Nacional de Alimento C.A. PRONACA Quevedo 2011?

Interrogantes de la investigación.

- ¿Cuáles son las características del machismo?
- ¿Por qué es importante disminuir los índices de machismo?
- ¿Cómo se desarrolla el machismo?
- ¿Qué efectos produce el machismo?
- ¿Cuáles son los beneficios de disminuir los índices de maltrato intrafamiliar?
- ¿Cuáles son los elementos que forman el maltrato intrafamiliar?
- ¿Cuán importante es disminuir el maltrato intrafamiliar?
- ¿Cuán importante es la equidad de género?
- ¿Cómo se puede disminuir los índices de machismo y maltrato intrafamiliar?
- ¿Qué consecuencias produce el maltrato familiar?
- ¿Por qué es necesario buscar alternativas para disminuir el machismo y el maltrato intrafamiliar?

Delimitación del objeto de investigación

La investigación se encuentra enmarcada en la siguiente delimitación que contiene:

- **Campo:** Laboral.
- **Área:** Psico- social
- **Aspecto:** .genero

- **Delimitación espacial:** Procesadora Nacional de Alimentos C.A. PRONACA, Quevedo, ubicada en el Km. 79 vía Quevedo- Santo Domingo.
- **Delimitación temporal:** 2011.
- **Unidades de observación:** Colaboradores de producción.

Justificación

El machismo constituye un fenómeno multidimensional, en el cual se hallan implicados varios factores sociales por lo que es interesante estudiar este tipo de problemática social que determinan realidades distorsionadas de la propia realidad.

La investigación es factible pues la realidad social determina espacios dentro de nuestra realidad y además varios campos teóricos han tratado el tema desde su especialidad buscando determinar factores que frenen el machismo como factor determinante del maltrato intrafamiliar, magnificando a la familia como uno de los elementos necesarios para el desarrollo del país. Encontrándonos con un nuevo enfoque social con gran repercusión en la teoría y práctica para enaltecer al ser humano como un ser único.

Por tal motivo es importante que el machismo sea estudiado como factor que determina maltrato intrafamiliar ya que se podría diseñar programas, planes o proyectos que disminuyan el índice de maltrato intrafamiliar en el Ecuador.

La investigación es original porque busca métodos prácticos y sociales que disminuyan el machismo como factor determinante de maltrato intrafamiliar.

Esta investigación será de gran impacto pues muchos identificarán la igualdad y equidad como un estado pleno de felicidad, satisfacción y hasta un realce como ser humano, pues transmitirá ejemplos de éxito masculino y femenino pleno, ejerciendo la igualdad y la equidad dentro del modelo del buen vivir.

Los beneficiarios sin duda alguna son todos los miembros que conforman la comunidad empresarial, donde se incluyen los jefes de área, de negocio y todos los colaboradores incluyendo a sus familias.

Objetivos

Objetivo general.

- Estudiar, la influencia del machismo y el maltrato intrafamiliar en los colaboradores de la Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA C.A. Quevedo.

Objetivos específicos.

- Identificar los factores que generan machismo en los señores colaboradores de la Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA C.A. Quevedo.
- Establecer los elementos que conforman el maltrato intrafamiliar y su influencia en la familia.
- Elaborar un ciclo de conferencias teórico practica de género con colaboradores de producción de la Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA C.A. Quevedo.

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO.

Antecedentes investigativos.

Luego de haber revisado, los temas en la biblioteca de la facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, se encontró un trabajo de investigación parecido desarrollado por la señorita Paulina Elizabeth Acosta Teneda en el año 2008 cuyo tema es Comprensión de Masculinidad y Femenidad de los jóvenes hombres y mujeres y su influencia en las relaciones de sexualidad, del cual se obtendrá información como consulta para desarrollar el presente trabajo, que será totalmente responsabilidad de la autora.

La real academia española RAE define al machismo como la actitud de prepotente de los hombres respecto a las mujeres. Se trata de un conjunto de prácticas, comportamientos y dichos que resultan ofensivos contra el género femenino

El machismo es un tipo de violencia que discrimina a la mujer o, incluso, a los hombres homosexuales. También puede hablarse de machismo contra los denominados metrosexuales o todo aquel hombre cuya conducta exhibe alguna característica que suele estar asociada a la feminidad.

A lo largo de la historia el machismo se ha reflejado en diversos aspectos de la vida social, a veces de forma directa y en otras ocasiones, de manera sutil. Durante muchos años el machismo a permanecido en un estado latente en la sociedad tal vez es irónicamente heredado de madre a hijo y a su vez este a su conyugue determinando una realidad social de maltrato cuando los términos de machismo contrastan con la violencia.

Fundamentaciones

Fundamentación Filosófica

El presente trabajo de investigación se orienta dentro del paradigma crítico, propositivo y constructivista, ya que es una alternativa para la investigación social debido a que privilegia la interpretación, comprensión y explicación de los fenómenos sociales; Crítico porque cuestiona los esquemas molde de hacer investigación comprometidas con lógicas instrumental del poder. Propositivo debido a que plantea alternativas de solución construidas en un clima de sinergia y pro actividad, cuyo aporte es de toda la comunidad, juntando esfuerzos, para crear independencia en cada individuo, formando líderes que hagan sus propios descubrimientos y aprendizajes, que garanticen un fin exitoso y a su vez un conocimiento autónomo y basto, que provoque la interacción basada en valores, equidad e igualdad de género.

Ideando un mundo de total libertad, admirando el avance individual cognitivo y moral, en un camino apasionante de verdaderos retos y descubrimientos apoyándose en un modelo innovador de trascendencia en base igual y equidad de género como un estado de valor para el desarrollo de la sociedad, ya que afirma que el conocimiento de todas las cosas es un proceso mental, que se desarrolla de manera interna conforme el individuo interactúa con su entorno.

Fundamentación Ontológica

Esta investigación se fundamenta en que las condiciones reales de cambio del ser humano es un proceso continuo por lo que la ciencia con sus verdades científicas tiene un carácter perfectible. Entre los seres vivos, el humano para sobrevivir necesita aprender a adaptarse al medio, a ser autónomos y utilizar adecuadamente su libertad y no su libertinaje.

Los seres humanos deben manejar un estado de plenitud y cambio pues sus paradigmas pueden resultar afectados promoviendo un nuevo estilo de vida y satisfacción

La empresa, la familia, la sociedad, tienen el deber de crear condiciones que magnifiquen el desarrollo íntegro de cada ser humano.

Fundamentación Axiológica.

El ser humano necesita formar parte de una sociedad y no desvincularse de los valores que rigen la formación del mismo debe determinar factores biopsicosociales que determinen la formación adecuada en pos del desarrollo humano y del contexto donde el mismo se desarrolla.

Las posibilidades de cambio son indeterminadas pero el fin de todo se encuentra vinculada con el eje de desarrollo que es la familia que trasmite los valores como respuesta a sus intereses, a sus expectativas de éxito y felicidad.

Fundamentación Sociología.

La investigación se encuentra enmarcada en fundamenta en la teoría dialectal del materialismo histórico donde se encuentra el constante cambio y transformación de la sociedad hacia el desarrollo y proceso. Todo ser humano alcanza la transformación hacia trascendencia en el tiempo y en el espacio.

La sociedad es producto histórico de la interacción social de las personas que en el proceso recíproco que obra por medio de dos o más factores sociales dentro del marco de un solo proceso bajo ciertas condiciones de tiempo y lugar, siendo el aspecto económico un factor determinante.

Las relaciones humanas se basan en metas, valores y normas, su carácter y sustancia son influidas por formas sociales dentro de las cuales tienen efecto las actividades del ser humano en la vida familiar y laboral.

Fundamentación Legal.

Para manifestar lo que nuestro país dispone de carácter obligatorio nos encajaremos en Constitución de la República del Ecuador que rige la mayor de las disposiciones, establecidas en los siguientes artículos.

Cap. 1, Art. 358.-el sistema nacional de salud tendrá por finalidad el desarrollo, protección y recuperación de las capacidades y potencialidades para una vida saludable e integral, tanto individual como colectiva, y reconocerá la diversidad social y cultural. El sistema se guiara por los principios generales del sistema nacional de inclusión y equidad social, y por los de bioética, suficiencia e interculturalidad, con enfoque de género y generacional.

Artículo que ampara de forma conjunta y predisponen un ambiente idóneo para la igualdad de género y de condiciones de equidad digna magnificado todos los contextos al que la persona se encuentra vinculado cada colaborador transformando la realidad en tanto al hombre y la mujer y su convivencia en familia

Categorías Fundamentales.

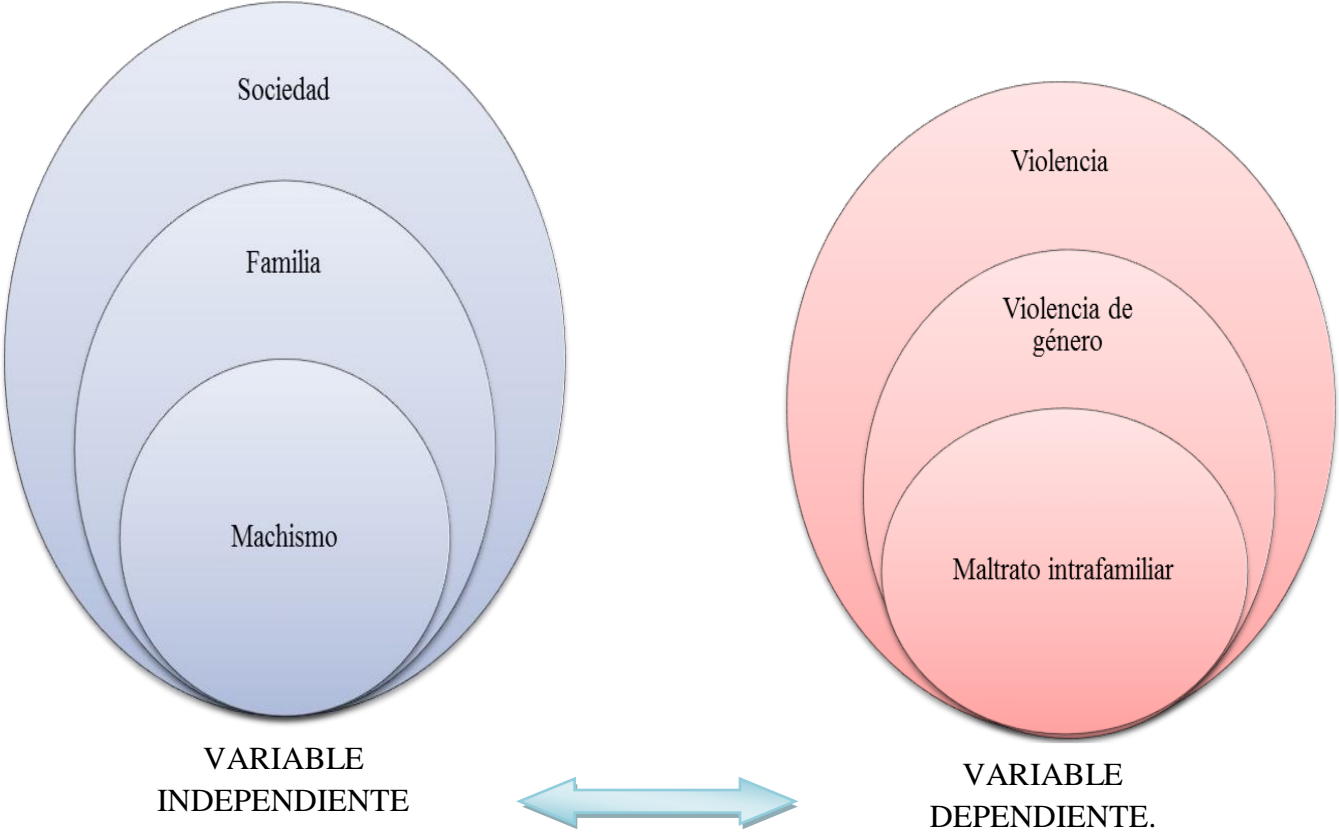


Gráfico N° 2: Categorías fundamentales.
Elaborado por: Diana Carolina Alarcón G.
Fuente: Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA C.A.

Variable Independiente

Constelaciones:

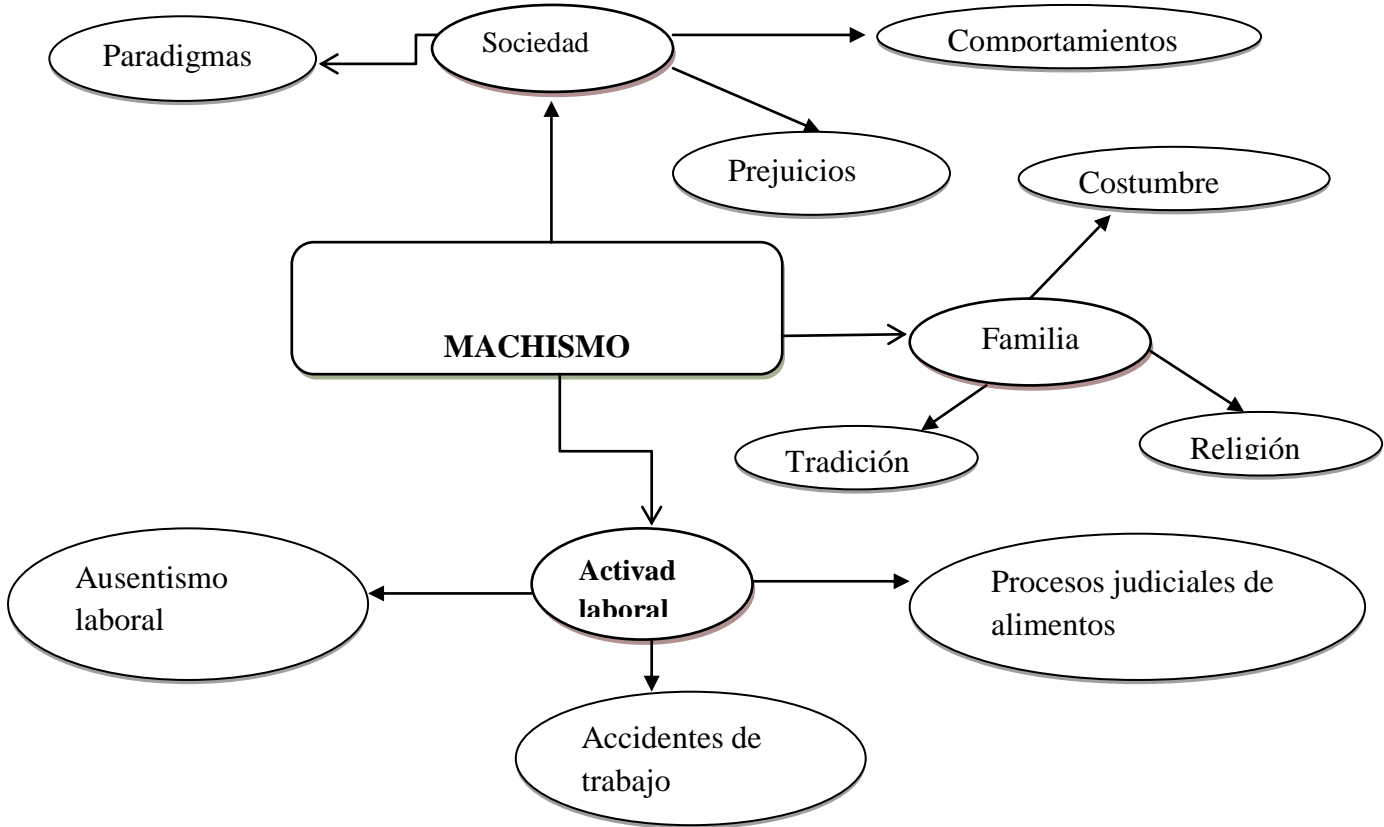


Grafico N°3 Variable Independiente
Elaborado por: Diana Carolina Alarcón G.
Fuente: Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA C.A.

Variable dependiente

Constelaciones:

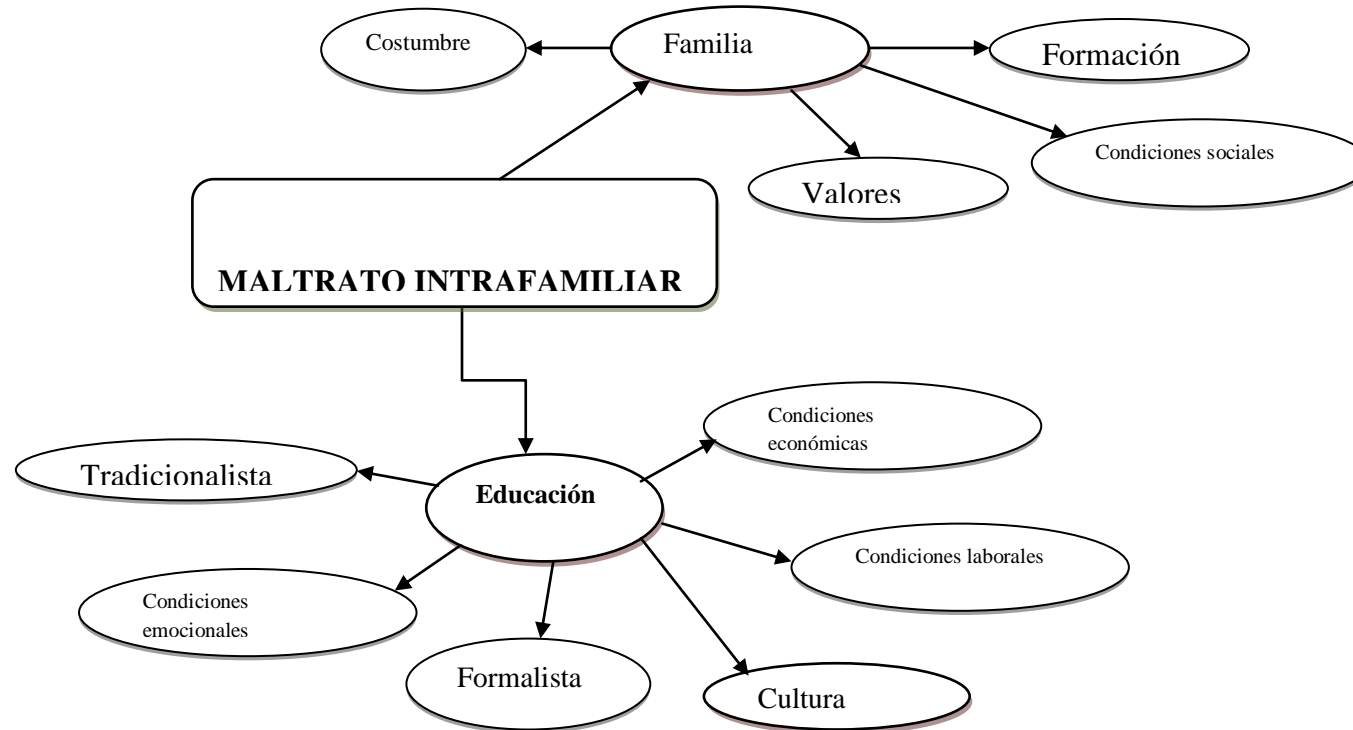


Grafico N°4 Variable Dependiente

Elaborado por: Diana Carolina Alarcón G.

Fuente: Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA C.A.

Variable independiente

Machismo.

Se denomina machismo a la actitud de menoscabo, desprecio y discriminación hacia la mujer. Ideológicamente sostiene que el varón es superior y la mujer debe estar unilateralmente sometida al mundo masculino. El machismo es una clara construcción social y cultural que se ha heredado de generación en generación y ha ido evolucionando sus formas de sumisión. El machismo engloba el conjunto de actitudes, conductas, prácticas sociales y creencias destinadas a justificar y promover el mantenimiento de conductas percibidas tradicionalmente como heterosexualmente masculinas y, también, discriminatorias contra las mujeres. Algunos críticos consideran también machismo la discriminación contra otros grupos sociales percibidos como más débiles, como en el caso de hombres cuyo comportamiento, por ejemplo por tener una preferencia homosexual, no es "masculino" a los ojos de la persona machista. En todos los casos, la conducta preponderantemente masculina es la dominante.

Tradicionalmente el machismo ha estado asociado a la diferenciación de tareas entre hombres y mujeres, y a la subordinación de las mujeres en muchas sociedades. En la mayor parte de todas las sociedades tradicionales, los hombres en general han tenido mayor poder y estatus que las mujeres en el ámbito colectivo limitado a éstos, pero también en el de ambos en conjunto. En las sociedades modernas, las actitudes machistas tratan de justificar la mayor comodidad, preponderancia y bienestar de los hombres.

En ese sentido, se considera que es fruto del machismo que el trabajo menos reconocido o menos fatigoso sea asignado a las mujeres. También es parte del machismo el uso de cualquier tipo de violencia de género con el fin de mantener un control emocional o jerárquico sobre ellas. De hecho, el machismo es considerado como una forma de coacción no necesariamente física, sino también psicológica, siendo esta forma de expresión protectora una discriminación, ya que se ven subestimadas las capacidades de las mujeres alegando una mayor debilidad.

El machismo, asimismo, castiga cualquier comportamiento que considere supuestamente femenino en los varones, lo que constituye la base de la homofobia. Ya que un comportamiento o preferencia sexual diferente de las que propugna típicamente el machismo, contribuye a diluir la diferenciación estereotipada del machismo. El machismo es un conjunto de actitudes presentes no sólo en el comportamiento y pensamiento de los propios varones, sino incluso entre las mujeres.

El machismo ha sido un elemento de control social y explotación sexista en muchas culturas. Algunos factores mencionados y que podrían ser causa de su continuidad serían: "los patriarcados". Diferencia de tratamiento en el caso del adulterio: en algunas culturas, el adulterio, o el embarazo previo a la concertación del matrimonio son castigadas con la pena capital. (Leyes discriminatorias hacia la mujer.)

Necesidad del permiso del varón para realizar actividades económicas-
Negación del derecho a voto o de otros derechos civiles.

Educación machista desde las escuelas y la propia familia, por el cual el proceso de enculturación trata de justificar y continuar el orden social existente. Eso incluye consideración de valores positivos la sumisión al marido, el matrimonio y la procreación como una forma preferente de autorrealización. Hasta los movimientos de emancipación femenina de este siglo muchas de las mejores escuelas universitarias y profesionales no admitían mujeres como por ejemplo: Princeton, Yale, Oxford y Cambridge.

En ciudades como Nueva York, París y Londres, no fue hasta la segunda mitad del siglo XX que les fue permitido a las mujeres el uso de pantalones en lugares públicos.

Discriminación en el ámbito religioso, en países de predominio cristiano, musulmán, en los ortodoxos judíos, en el hinduismo, etc. En ese sentido, se ha señalado que la Biblia contiene expresiones consideradas por algunas corrientes

como machistas, por ejemplo, "la esposa de Noé", "las hijas de Lot", "la suegra de Pedro", que son interpretadas como un indicio de posesión, acentuado al no mencionar el nombre propio de ellas. Otro ejemplo en el Nuevo Testamento es la expresión en la primera epístola de Pablo a los Corintios 14:34 (Versión Reina-Valera 1909) que dice: "Vuestras mujeres callen en las congregaciones; porque no les es permitido hablar".

División sexista del trabajo, por el cual se prefieren a otros hombres en puestos decisorios. Originalmente la división sexista se fundamentó en la diferente capacidad física y muscular, en la que los hombres tenían ventaja comparativa. En cambio, en la sociedad actual la fuerza física perdió importancia, mientras que las capacidades intelectivas y las habilidades sociales fueron ganándola, lo que ha contribuido a la incorporación de muchas mujeres al trabajo asalariado. También se refiere a un pago de salario menor a las mujeres que a los hombres a cambio del mismo trabajo. El comportamiento sexista se debe a los prejuicios cognitivos de efecto Halo respecto a la fuerza, efecto de carro ganador, y a otros efectos como falsa vivencia por parte de los que quieren mantenerlo, que más tarde se convierten en falacias de apelar a la tradición, falacia por asociación y generalizaciones apresuradas.

Los medios de comunicación y la publicidad sexista, al realizar ciertas conductas o modelos como siendo los más adecuados o típicos de las mujeres.

Inseguridad: Este es un elemento a considerar. Algunos psicólogos han mencionado que si el hombre o mujer tienen baja seguridad personal pueden sentirse estresados y reaccionar violentamente ante situaciones que consideran amenazadoras.

Como un paso que determina rasgos de macho se puede mencionar al patriarcado, es un concepto utilizado por las ciencias sociales, en especial en la antropología y en los estudios feministas. Hace referencia a una distribución desigual del poder entre hombres y mujeres en la cual los varones tendrían preeminencia en uno o varios aspectos, tales como la determinación de las líneas de descendencia (filiación exclusivamente por descendencia patrilínea y portación del apellido paterno), los derechos de primogenitura, la autonomía personal en las

relaciones sociales, la participación en el espacio público -político o religioso- o la atribución de estatus a las distintas ocupaciones de hombres y mujeres determinadas por la división sexual del trabajo.

En la antropología de la organización social se suelen considerar tres criterios: Filiación - relacionada con la descendencia-, la autoridad y el patrón de residencia pos nupcial. La filiación unilineal puede ser patrilineal o matrilineal, la autoridad puede ser patriarcal o matriarcal y la residencia post-marital puede ser patrilocal o matri-local. Estos conceptos teóricamente pueden combinarse de cualquier manera, pero en la práctica algunos no se dan, como el matriarcado.

El patriarcado puede definirse como un sistema de relaciones sociales sexo-políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad interclases e intra género instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia.”

En su artículo, Fontenla, repasa los aportes que utilizó para su definición:

Cuando dice que son relaciones “sexo-políticas”, está refiriéndose a los postulados del feminismo radical establecidos por Kate Millet, según la cual las relaciones sexuales son relaciones políticas, a través de las cuales los varones dominan a las mujeres.

Cuando dice que “están basadas en diferentes instituciones públicas y privadas”, se refiere a la familia dado que, Gerda Lerner habla del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general. Otra de estas instituciones es el Estado, ya que, en su formación, este recibe, de manos del padre, el poder sobre los demás miembros de su familia. A partir de ahora el Estado garantiza, principalmente a través de la ley y la economía, la sujeción de las mujeres al padre, al marido y a los varones en general, impidiendo su constitución como sujetos políticos. También se refiere al feminismo marxista de Heidi Hartmann, cuando dice que el patriarcado no

descansa solo en la familia, sino en todas las estructuras que posibilitan control sobre la fuerza de trabajo de las mujeres.

Heidi Hartmann dice que los varones crean o establecen interdependencia y solidaridad entre ellos que los capacitan para dominar a las mujeres.

Características del patriarcado:

- Está compuesto de usos, costumbres, tradiciones, normas familiares y hábitos sociales, ideas, prejuicios, símbolos, e incluso leyes cuya enseñanza-aprendizaje asegura su transmisión de generación en generación.
- Define los roles o estereotipos sexuales y por mecanismos de la ideología, los hace aparecer como naturales y universales.
- Se ha presentado con diferentes formas en diferentes tiempos y lugares
- Las mujeres están expuestas a distintos grados y tipos de opresión patriarcal, algunas comunes a todas y otras no.
- Fue la primera estructura de dominación y subordinación de la Historia y aún hoy sigue siendo un sistema básico de la dominación, el más poderoso y duradero de desigualdad y el que menos se percibe como tal.

En esta sección se describe las distintas formas en que se ha expresado el patriarcado a través de los tiempos y las sociedades. Se hace notar que la historia de las mujeres es más amplia e incluye mujeres destacadas y sociedades y épocas en que contaron con mejor posición.

Según Platón el varón posee un alma racional, ubicada en la cabeza, que es inmortal. Las otras dos partes del alma son mortales: una ubicada en el pecho, el alma irascible, la del coraje militar; y otra alojada en el vientre, la del deseo, el alma concupiscente. Para Platón la mujer no posee alma racional y puesto que su esencia es el útero, queda ubicada en la mera concupiscencia. Según este filósofo la mujer es un hombre castigado, incompleto, y la biología es un destino divino e inevitable.

Aristóteles también mantenía la teoría del sexo único, según la cual la mujer era un varón disminuido, imperfecto. En relación al cuerpo femenino lo menciona

como dependiente del hombre para su salud y maltratada por su matriz, algo inacabado, débil, frío, todo producto un defecto natural. Decía sobre ella: es como “el defecto, la imperfección sistemática respecto a un modelo”, el masculino. Con respecto a características sociales, Aristóteles decía que la administración doméstica el varón tenía que mandar sobre los esclavos, los hijos y la esposa. Y que el varón, es naturalmente, “más apto para el mando que la mujer...”

Tomás de Aquino, decía que la condición humana está íntegramente desarrollada en el varón, y es algo incompleta en la mujer. Basaba sus ideas en la leyenda bíblica según la cual la mujer fue creada de la costilla del varón, símbolo de su dependencia y menor dignidad. Para Aquino, la mujer solo estaba para asistir al varón en la reproducción y su lugar era lo individual, lo privado, lo doméstico. La mujer existía en la vida social y política a través del padre, del marido o del hijo. La mujer soltera no era ciudadana. Sus únicas posibilidades de ubicarse plenamente en la sociedad eran casarse para ser madre o ser religiosa.

Familia.

La familia, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural y fundamental de la sociedad, y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. Los lazos principales que definen una familia son de dos tipos: vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio que, en algunas sociedades, sólo permite la unión entre dos personas mientras que en otras es posible la poligamia, y vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre. También puede diferenciarse la familia según el grado de parentesco entre sus miembros.

No hay consenso sobre la definición de la familia. Jurídicamente está definida por algunas leyes, y esta definición suele darse en función de lo que cada ley establece como matrimonio. La familia nuclear moderna no es el único modelo de familia como tal, sino que se encuentra legitimada como modelo hegemónico de lo que se impone culturalmente como normal. Las formas de vida familiar son muy

diversas, dependiendo de factores sociales, culturales, económicos y afectivos. La familia, como cualquier institución social, tiende a adaptarse al contexto de una sociedad. Esto explica, por ejemplo, el alto número de familias extensas en las sociedades tradicionales, el aumento de familias monoparentales en las sociedades industrializadas y el reconocimiento legal de las familias homo-parentales en aquellas sociedades cuya legislación ha reconocido el matrimonio homosexual.

Las familias están clasificadas en los siguientes tipos:

- Familia nuclear, formada por la madre, el padre y su descendencia.
- Familia extensa, formada por parientes cuyas relaciones no son únicamente entre padres e hijos. Una familia extensa puede incluir abuelos, tíos, primos y otros parientes consanguíneos o afines.
- Familia monoparental, en la que el hijo o hijos vive(n) solo con uno de sus padres.
- Familia homoparental, en la que el hijo o hijos vive(n) con una pareja homosexual.
- Familia ensamblada, en la que está compuesta por agregados de dos o más familias (ejemplo: madre sola con sus hijos se junta con padre viudo con sus hijos), y otros tipos de familias, aquellas conformadas únicamente por hermanos, por amigos (donde el sentido de la palabra "familia" no tiene que ver con un parentesco de consanguinidad, sino sobre todo con sentimientos como la convivencia, la solidaridad y otros), etcétera, quienes viven juntos en el mismo espacio por un tiempo considerable.

En muchas sociedades, principalmente en Estados Unidos y Europa occidental, también se presentan familias unidas por lazos puramente afectivos, más que sanguíneos o legales. Entre este tipo de unidades familiares se encuentran las familias encabezadas por miembros que mantienen relaciones conyugales estables no matrimoniales, con o sin hijos. El Día Internacional de la Familia se celebra el 15 de mayo. La familia es considerada la base de la sociedad.

Según la doctora Leticia Fiorini: en la actualidad asistimos a una especie de deconstrucción de la familia nuclear. En las sociedades globalizadas,

posindustriales, postmodernas pareciera que se diversifican las formas de organización familiar. Por supuesto que esto coexiste, en el marco del multiculturalismo, con organizaciones sociales donde impera la familia nuclear y la ley del padre. El contexto muestra un despliegue de variantes antes difíciles de concebir. Las transformaciones de las familias actuales, la caída del pater familias, la deconstrucción de la maternidad, así como el auge de las nuevas técnicas reproductivas, al poner en cuestión que la unión hombre-mujer sea un elemento esencial para la procreación, desafían el concepto de parentalidad tradicional.

El término familia procede del latín *famīlia*, "grupo de siervos y esclavos patrimonio del jefe de la gens", a su vez derivado de *famŭlus*, "siervo, esclavo", que a su vez deriva del osco *famel*. El término abrió su campo semántico para incluir también a la esposa e hijos del pater familias, a quien legalmente pertenecían, hasta que acabó remplazando a *gens*. Tradicionalmente se ha vinculado la palabra *famŭlus*, y sus términos asociados, a la raíz *fames* («hambre»), de forma que la voz se refiere, al conjunto de personas que se alimentan juntas en la misma casa y a los que un pater familias tiene la obligación de alimentar

La familia supone por un lado una alianza, el matrimonio, y por el otro una filiación, los hijos.

Según expone Claude Lévi-Strauss, la familia tiene su origen en el establecimiento de una alianza entre dos o más grupos de descendencia a través del enlace matrimonial entre dos de sus miembros. La familia está constituida por los parientes, es decir, aquellas personas que por cuestiones de consanguinidad, afinidad, adopción u otras razones diversas, hayan sido acogidas como miembros de esa colectividad.

Antropólogos y sociólogos han desarrollado diferentes teorías sobre la evolución de las estructuras familiares y sus funciones. Según éstas, en las sociedades más primitivas existían dos o tres núcleos familiares, a menudo unidos por vínculos de parentesco, que se desplazaban juntos parte del año pero que se dispersaban en las estaciones con escasez de alimentos. La familia era una unidad

económica: los hombres cazaban mientras que las mujeres recogían y preparaban los alimentos y cuidaban de los niños. En este tipo de sociedad era normal el infanticidio (muerte dada violentamente a un niño de corta edad) y la expulsión del núcleo familiar de los enfermos que no podían trabajar.

Después de la Reforma protestante en el siglo XVI, el carácter religioso de los lazos familiares fue sustituido en parte por el carácter civil. La mayor parte de los países occidentales actuales reconocen la relación de familia fundamentalmente en el ámbito del derecho civil, y no es sino hasta el siglo XVIII que incorporan el concepto de infancia actual:

Desde una perspectiva biológica, niñez y adultez son distintas. Sin embargo, estas diferencias estarán socialmente dadas por las concepciones que existan respecto de ellos, por los desafíos que se les planteen, por las tareas que se espera que cumplan o por los comportamientos que se supone deben tener, entre otros aspectos. Además, estas concepciones tendrán diferencias, muchas veces sustantivas, de sociedad en sociedad, en determinados momentos históricos y según sea el grupo cultural. Desde “ritos de pasaje” que hacen explícito, a través de un acto social, el paso de una etapa a otra, sin embargo, su caracterización y exigencias tampoco son homogéneas. En la cultura occidental, la niñez como construcción cultural sólo surge alrededor del siglo XVIII, consolidándose posteriormente.

UNESCO: Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana

Estos cambios se producen en el contexto de la Revolución industrial. Por un lado, las nuevas tecnologías hacen posible el trabajo de niños y jóvenes y, por otro, los cambios en la esperanza de vida hacen que los menores adquieran un mayor valor en términos de protección a los adultos mayores. De esta forma la familia, que era entendida como una sociedad que aseguraba la supervivencia de sus miembros y no como un espacio de afecto, comienza a tomar el concepto actual, principalmente por la acción de educadores cristianos:

Por su parte, otros autores contemporáneos sostienen que el esquema de familia predominante en las sociedades industrializadas tiene también una base utilitaria, al permitir la transmisión de capitales económicos, simbólicos y sociales. Según estos autores, la familia que se tiende a considerar como "natural" es un constructo de invención reciente y que puede desaparecer en forma más o menos rápida. El fenómeno subyacente en este razonamiento es que las palabras no sólo hablan de la "realidad" sino que le otorgan significado y, por tanto, el definir algo como "normal" es un proceso no neutral que fomenta lo que se define como tal.

Lo que distingue a nuestras sociedades industrializadas de las sociedades exóticas es el hecho de que nuestros grupos sociales se reclutan menos sobre la base del parentesco que sobre las clases de edad, la clase social, la afinidad amical, el lugar de trabajo, el ejercicio del ocio, etc., apunta por ejemplo la etnóloga francesa, Martine Segale, afirma que el grupo doméstico antiguo, del cual no existe un único tipo sino varios, "es tan inestable como la célula conyugal contemporánea". Y que, en este sentido, "nuestra sociedad no ha inventado ni la movilidad geográfica ni la inestabilidad de los matrimonios sometidos", la estructura familiar predominante en las sociedades industriales es una figura "efímera" y "transitoria" entre los modelos clásicos y los que están apareciendo actualmente.

Una hipótesis similar había sido realizada por Engels, quien sostuvo que lo que la sociedad llama "civilización" es un proceso centrado en la organización de las familias, la que evolucionó desde los primitivos gens hasta la forma moderna como manera de acumular riquezas, pero no por parte de la sociedad sino en forma individual. En su concepto, el fenómeno obedece a la lucha de clases, genera injusticias y es insostenible (Revista Teína: Detrás de la palabra "familia").

La disolución de la sociedad se yergue amenazadora ante nosotros, como el término de una carrera histórica cuya única meta es la riqueza, porque semejante carrera encierra los elementos de su propia ruina. La democracia en la administración, la fraternidad en la sociedad, la igualdad de derechos y la instrucción general, inaugurarán la próxima etapa superior de la sociedad, para la cual laboran constantemente la experiencia, la razón y la ciencia. "Será un

renacimiento de la libertad, la igualdad y la fraternidad de las antiguas gens, pero bajo una forma superior".

Los estudios históricos muestran que la estructura familiar ha sufrido pocos cambios a causa de la emigración a las ciudades y de la industrialización. El núcleo familiar era la unidad más común en la época preindustrial y aún sigue siendo la unidad básica de organización social en la mayor parte de las sociedades industrializadas modernas. Sin embargo, la familia moderna ha variado, con respecto a su forma más tradicional, en cuanto a funciones, composición, ciclo de vida y rol de los padres. El Instituto de Política Familiar (IPF) expresa en su informe Evolución de la familia en Europa (2006) que:

Las crisis y dificultades sociales, económicas y demográficas de las últimas décadas han hecho redescubrir que la familia representa un valiosísimo potencial para el amortiguamiento de los efectos dramáticos de problemas como el paro, las enfermedades, la vivienda, las drogodependencias o la marginalidad. La familia es considerada hoy como el primer núcleo de solidaridad dentro de la sociedad, siendo mucho más que una unidad jurídica, social y económica. La familia es, ante todo, una comunidad de amor y de solidaridad.

Otras funciones que antes desempeñaba la familia rural, tales como el trabajo, la educación, la formación religiosa, las actividades de recreo y la socialización de los hijos, en la familia occidental moderna son realizadas, en gran parte, por instituciones especializadas. El trabajo se realiza normalmente fuera del grupo familiar y sus miembros suelen trabajar en ocupaciones diferentes lejos del hogar. La educación, por lo general, la proporcionan el Estado o grupos privados. Finalmente, la familia todavía es la responsable de la socialización de los hijos, aunque en esta actividad los amigos y los medios de comunicación han asumido un papel muy importante.

Algunos de estos cambios están relacionados con la modificación actual del rol de la mujer. En las sociedades más desarrolladas la mujer ya puede ingresar (o reingresar después de haber tenido hijos) en el mercado laboral en cualquier etapa

de la vida familiar, por lo que se enfrenta a unas expectativas mayores de satisfacción personal respecto de hacerlo sólo a través del matrimonio y de la familia.

Sociedad

Sociedad (del latín *societas*) es un concepto polisémico, que designa a un tipo particular de agrupación de individuos que se produce tanto entre los humanos (sociedad humana o sociedades humanas en plural-) como entre algunos animales (sociedades animales). En ambos casos, la relación que se establece entre los individuos supera la mera transmisión genética e implica cierto grado de comunicación y cooperación, que en un nivel superior (cuando se produce la persistencia y transmisión generacional de conocimientos y comportamientos por el aprendizaje) puede calificarse de cultura.

El estudio del comportamiento social en animales (en primates o en insectos sociales, como algunas hormigas) lo realiza la etología. De las bases biológicas del comportamiento social, tanto en animales como en el ser humano, se ocupa la socio biología. Las sociedades humanas son estudiadas por las llamadas disciplinas sociales, principalmente la sociología y otras como la antropología, la economía, la administración de empresas, etc. Modernamente, existe un interés de la física, desde la perspectiva de sistemas complejos, por el estudio de fenómenos sociales, y este esfuerzo ha dado lugar a disciplinas como la socio física y la econofísica.

El término sociedad es utilizado indistintamente para referirse a comunidades de animales (hormigas, abejas, topes, primate, etc.) y de seres humanos. La diferencia esencial existente entre las sociedades animales y las humanas es, más allá de su complejidad, la presencia de cultura como rasgo distintivo de toda sociedad humana.

Aunque usados a menudo como sinónimos, cultura y sociedad son conceptos distintos: la sociedad hace referencia a la agrupación de personas, mientras que la cultura hace referencia a toda su producción y actividad transmitida de generación

en generación a lo largo de la historia, incluyendo costumbres, lenguas, creencias y religiones, arte, ciencia, etc.

La diversidad cultural existente entre las diferentes sociedades del mundo se debe a la diferenciación cultural que ha experimentado la humanidad a lo largo de la historia debido principalmente a factores territoriales, es decir, al aislamiento e interacción entre diferentes sociedades.

Por definición, las sociedades humanas son entidades poblacionales. Dentro de la población existe una relación entre los sujetos (consumidores) y el entorno; ambos realizan actividades en común y es esto lo que les otorga una identidad propia. De otro modo, toda sociedad puede ser entendida como una cadena de conocimientos entre varios ámbitos, económico, político, cultural, deportivo y de entretenimiento.

Los habitantes, el entorno y los proyectos o prácticas sociales hacen parte de una cultura, pero existen otros aspectos que ayudan a ampliar el concepto de sociedad y el más interesante y que ha logrado que la comunicación se desarrolle constantemente es la nueva era de la información, es decir la tecnología alcanzada en los medios de producción, desde una sociedad primitiva con simple tecnología especializada de cazadores muy pocos artefactos hasta una sociedad moderna con compleja tecnología muchísimos artefactos prácticamente en todas las especialidades. Estos estados de civilización incluirán el estilo de vida y su nivel de calidad que, asimismo, será sencillo y de baja calidad comparativa en la sociedad primitiva, y complejo o sofisticado con calidad comparativamente alta en la sociedad industrial. La calidad de vida comparativamente alta es controvertida, pues tiene aspectos subjetivos en los términos de cómo es percibida por las personas.

También, es importante resaltar que la sociedad está conformada por las industrias culturales. Es decir, la industria es un término fundamental para mejorar el proceso de formación socio-cultural de cualquier territorio, este concepto surgió a partir de la Revolución Industrial, y de ésta se entiende que fue la etapa de

producción que se fue ejecutando en la sociedad en la medida en que el hombre producía más conocimiento y lo explotaba en la colectividad.

En la sociedad el sujeto puede analizar, interpretar y comprender todo lo que lo rodea por medio de las representaciones simbólicas que existen en la comunidad. Es decir, los símbolos son indispensables para el análisis social y cultural del espacio en que se encuentra el hombre y a partir de la explicación simbólica de los objetos se puede adquirir una percepción global del mundo.

Por último, la sociedad de masas (sociedad) está integrada por diversas culturas y cada una tiene sus propios fundamentos e ideologías que hacen al ser humano único y diferente a los demás

La sociedad humana se formó con la propia aparición del hombre. En la prehistoria, la sociedad estaba organizada jerárquicamente, donde un jefe siempre era el más fuerte, más sabio del grupo, ocupando el poder. No fue hasta la época griega cuando esta tendencia absolutista del poder cambió, dando paso a un sistema social en el que los distintos estamentos de la sociedad, dejando fuera del sistema a los esclavos, podían ocupar el poder o unirse para ocuparlo, la democracia, que originó la aparición de la política. Pero no fue hasta 1789 con la Revolución Francesa cuando la tendencia de sociedad cambió radicalmente haciendo que cualquier persona, hipotéticamente, pudiera subir a un estamento superior, algo imposible hasta aquella época.

En el ámbito jurídico y económico, una sociedad es aquella por la cual dos o más personas se obligan en común acuerdo a hacer aportes (especie, dinero o industria), con el ánimo de quedarse con todas las ganancias. En este caso se denomina sociedad a la agrupación de personas para la realización de actividades privadas, generalmente comerciales. A sus miembros se les denomina socios.

El concepto amplio de sociedad, en contraposición al concepto tradicional, entiende que esa puesta en común de bienes, esa estructura creada entre dos o más personas, puede no estar destinada esencialmente a obtener un lucro, no siendo este

ánimo un elemento esencial del referido contrato, por cuanto existen «Sociedad» en conceptos económicos es un sinónimo de empresa o corporación, y especialmente en contextos jurídico-económicos, de figura o persona jurídica:

- Sociedad mercantil
- Sociedad anónima
- Sociedad limitada
- Sociedad cooperativa
- Sociedad en comandita
- Sociedad sistematizada

Variable dependiente

Maltrato intrafamiliar.

El maltrato intrafamiliar es cualquier tipo de abuso de poder de parte de un miembro de la familia sobre otro. Este abuso incluye maltrato físico, psicológico o de cualquier otro tipo. Se considera que existe violencia intrafamiliar en un hogar, si hay una actitud violenta repetitiva, no por un solo hecho aislado.

La víctima de maltrato intrafamiliar es cualquier persona considerada cónyuge del agresor o que haya convivido de alguna manera con él. Así, podría ser hacia un conviviente actual o ex pareja, entre padres de un hijo común, o hacia un pariente consanguíneo hasta el tercer grado. Además, es importante destacar que dentro de la violencia intrafamiliar están considerados el maltrato infantil, la violencia hacia el adulto mayor, hacia minusválidos y entre cónyuges. En este último tipo de maltrato el más común es de parte de los hombres hacia las mujeres; sin embargo, existen también algunos casos de violencia de mujeres hacia hombres.

Los tipos de actos considerados como parte de la violencia intrafamiliar son golpes o incidentes graves, insultos, manejo económico, amenazas, chantajes, control de actividades, abuso sexual, aislamiento, prohibición de trabajar fuera de casa, abandono afectivo, humillación y no respeto de opiniones. Todos estos tipos de maltratos se pueden clasificar en **físicos**, si se atenta contra el cuerpo de la otra

persona; **psicológicos**, si existe el intento de causar miedo, la intimidación o cualquier tipo de insulto, descalificación o intento de control; **sexuales**, si hay un acto sexual impuesto o en contra de la voluntad de la víctima; y **económicos**, si no se cubren las necesidades básicas de la persona.

Se considera que si en una pareja o familia, con menos de cinco años de convivencia, han habido al menos 3 ocasiones de agresión, esa pareja o familia puede estar viviendo violencia intrafamiliar. Como una manera de reconocer si una persona es violenta, se debe identificar si la persona no es capaz de controlarse en una situación de diferencias de opinión. Si la persona reacciona con gritos o golpes para defender su postura, entonces se puede hablar de un agresor.

Los factores que se consideran como causas de que una persona sea violenta, se asocian principalmente al aspecto psicológico y al social. El agresor, generalmente no tiene capacidad de autocontrol y actúa impulsivamente. Lo anterior puede deberse a experiencias infantiles de violencia que dejaron secuelas en el individuo; también existe la posibilidad de que sea causa de la presión social y el estrés. Los asuntos económicos también pueden ser una causa importante de tensión que genera violencia. Una teoría afirma que cuando algunos hombres no son capaces de generar suficientes ingresos para mantener a su familia, surge en ellos una actitud violenta para demostrar hombría de esa manera, no habiendo podido hacerlo de la otra. Otra teoría también expone que mientras más equilibrado sea el poder del hombre y de la mujer en la familia, o el nivel de preparación de ambos, hay menos riesgos de violencia intrafamiliar. Otros factores incluyen el uso excesivo del alcohol, enfermedades mentales, autoritarismo y otros.

Tanto el hombre como la mujer son responsables de violencia intrafamiliar. Mientras el hombre es más propenso a maltratar físicamente, la mujer lo hace psicológicamente. De todas maneras, el porcentaje es mucho mayor de parte de los hombres.

Lo importante de todo es saber actuar, dado que en todos los países existen leyes que protegen al maltratado y castigan al agresor y es importante que las personas pidan ayuda antes de que la violencia pueda llevar a la muerte.

Violencia de género.

La violencia de género es el tipo de violencia física o psicológica ejercida por cuestión de sexo.

Es la manifestación más brutal de la desigualdad hacia las mujeres. Generalmente, por simples razones cuantitativas y cualitativas los estudios aluden únicamente a la violencia contra la mujer que se ejerce por el hombre contra cualquier mujer por el mero hecho de serlo, teniendo ésta distintas manifestaciones.

Así, en diciembre de 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas en la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer definió la violencia contra la mujer en su artículo 1 como:

«A los efectos de esta declaración, por "Violencia contra la mujer" se entiende todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada» (Asamblea General de la ONU. Resolución 48/104, 20 de diciembre de 1993).

En 1995 en la Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Pekín, se señaló que:

«La violencia contra la mujer impide el logro de los objetivos de la igualdad de desarrollo y Paz, que viola y menoscaba el disfrute de los deberes y derechos fundamentales»

Algunas autoras consideran que, debido a la amplitud que abarcan las distintas formas de violencia y a que no todos los estudios se enfocan en las definiciones, identidades y relaciones de género, no toda la violencia contra la mujer puede identificarse como violencia de género, ya que según estas posturas generalmente feministas, el término haría referencia a aquel tipo de violencia que socava sus raíces en las relaciones y definiciones de género dominantes existentes en una sociedad.

La violencia de género por lo tanto según su opinión: Agrupa todas las formas de violencia que se ejercen por parte del hombre sobre la mujer en función de su rol de género: violencia sexual, tráfico de mujeres, explotación sexual, mutilación genital, etc. independientemente del tipo de relaciones interpersonales que mantengan agresor y víctima, que pueden ser de tipo sentimental, laboral, familiar, o inexistentes» (de Celis, 2011, p. 95).

El 25 de Noviembre es el día internacional contra la Violencia de Género, tras ser aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Es la principal causa de muerte de las mujeres en el mundo, aunque en la mayoría de los países no se cuantifican el número de muertes por este hecho. En España, las Asociaciones de Mujeres, hicieron suyo este hecho y empezaron a reivindicar, no sólo que se cuantificaran las víctimas, sino que se aprobara una Ley contra la Violencia de Género, como de prevención y protección a las mujeres sobre las que se ejercía este tipo de violencia, y de concienciación de la sociedad sobre la gravedad de estos hechos. Así, en el año 2004, el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero aprueba en España, la Ley de medidas contra la Violencia de Género.

Violencia.

El elemento esencial en la violencia es el daño, tanto físico como psicológico. Este puede manifestarse de múltiples maneras (por ejemplo, los estímulos nocivos de los que depende) y asociado, igualmente, a variadas formas de destrucción: lesiones físicas, humillaciones, amenazas, rechazo, etc. Es destacable también el daño (en forma de desconfianza o miedo) sobre el que se construyen las

relaciones interpersonales, pues está en el origen de los problemas en las relaciones grupales, bajo formas como la polarización, el resentimiento, el odio, etc., que, a su vez, perjudica las redes sociales y de comunidad.

Otro aspecto de la violencia que hay que tener en cuenta es que no necesariamente se trata de algo consumado y confirmado; la violencia puede manifestarse también como una amenaza sostenida y duradera, causante de daños psicológicos en quienes la padecen y con repercusiones negativas en la sociedad. En otro orden de cosas, cuando la violencia es la expresión contingente de algún conflicto social puede darse de manera espontánea, sin una planificación previa minuciosa.

La violencia puede además ser justa o injusta; legítima o ilegítima; encubierta o abierta; estructural o individual.

Es un comportamiento deliberado, que provoca, o puede provocar, daños físicos o psicológicos a otros seres, y se asocia, aunque no necesariamente, con la agresión física, ya que también puede ser psicológica, emocional o política, a través de amenazas, ofensas o acciones. Algunas formas de violencia son sancionadas por la ley o por la sociedad, otras son crímenes. Distintas sociedades aplican diversos estándares en cuanto a las formas de violencia que son o no son aceptadas. Por norma general, se considera violenta a la persona irrazonable, que se niega a dialogar y se obstina en actuar pese a quien pese, y caiga quien caiga. Suele ser de carácter predominantemente egoísta, sin ningún ejercicio de la empatía. Todo lo que viola lo razonable es susceptible de ser catalogado como violento si se impone por la fuerza.

Existen varios tipos de violencia, incluyendo el abuso físico, el abuso psíquico y el abuso sexual. Sus causas pueden variar, las cuales dependen de diferentes condiciones, como las situaciones graves e insoportables en la vida del individuo, la falta de responsabilidad por parte de los padres, la presión del grupo al que pertenece el individuo (lo cual es muy común en las escuelas) y el resultado de no poder distinguir entre la realidad y la fantasía.

Hipótesis.

H₁: El machismo influye en el maltrato intrafamiliar de los colaboradores de la PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA, QUEVEDO en el año 2011.

H₀: El machismo no influye en el maltrato intrafamiliar de los colaboradores de la PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA, QUEVEDO en el año 2011.

Señalamiento de variables.

- **Variable independiente:** el machismo.
- **Variable dependiente:** el maltrato intrafamiliar.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

Enfoque

Este trabajo de investigación está encajado dentro del paradigma propositivo debido a que plantea alternativas de solución construidas en un clima de sinergia y pro actividad proponiendo como meta la innovación de la acción social, tratando el trabajo de investigación se base en valores. Esta investigación presentara resultados cuanti-cualitativos, porque se medirá en resultados reales y cualidades subjetivas, busca comprensión de los fenómenos sociales desde una perspectiva interna y externa orientado al descubrimiento y comprobación de hipótesis de forma holística asumiendo una realidad dinámica con enfoque universalista con énfasis en los resultados.

Modalidad básica de la investigación.

El diseño de la presente investigación responde a las siguientes modalidades:

De campo.- por cuanto la investigación se desarrollara en la Procesadora Nacional de Alimentos C.A. PRONACA, esto permite tomar contacto directo con la realidad, para obtener información de acuerdo con los objetivos planteados en el trabajo de investigación.

Documental-bibliográfica.-ya que tiene el propósito de detectar, ampliar y profundizar diferentes enfoques, teorías, conceptualización y criterios de diversos autores sobre la elaboración de proyectos factibles para trabajo social, basándose en documentos (fuentes primarias), o en libros, revistas, periódicos y otras publicaciones (fuentes secundarias).

Nivel o tipo de investigación.

El presente trabajo de investigación se fundamenta en los siguientes niveles, que es el nivel exploratorio, porque reconoce las variables que competen este estudio y como su nombre lo indica explora la situación, sondeando un problema poco investigado en un contexto particular, para generar hipótesis y poner en curso una propuesta factible a lo detectado, siguiendo una metodología flexible y de mayor amplitud y dispersión; Descriptivo ya que el trabajo de investigación tiende a comprobar entre dos fenómenos y clasifica elementos, estructuras y modelos de comportamiento, según cierto criterio, caracterizando a la comunidad por medio de la distribución de datos de variables; **asociación de variables** porque evaluará las variables de comportamiento de una variable en función de variaciones de otra variable, determinando tendencias (modelos de comportamiento mayoritario).

Población y muestra.

El universo de estudio de la presente investigación es limitado por lo que se trabajara con toda la población de 30 colaboradores del área de producción.

Población	N°
Colaboradores de producción	30
TOTAL	30

Cuadro N° 01: población y muestra.

Elaborado por: Diana C. Alarcón.

Fuente: Desarrollo Organizacional (trabajo social).

Operacionalización de variables.

Variable independiente: El machismo

Conceptualización	Dimensiones.	Indicadores.	Ítems básicos.	Técnicas/ instrumentos.
El machismo se conceptualiza como la actitud de menoscabo, desprecio y discriminación hacia la mujer.	Conducta. Trastornos de conducta	Discriminación Egoísmo. Manipulación. Egocentrismo. Homofobia. Heterofobia.	¿Las características del machismo son evidentes? ¿Cuáles son las características que produce el machismo? ¿Para usted que es la homofobia? ¿Para usted que es la heterofobia?	Encuesta. Cuestionario. Entrevista. Cuestionario.

Cuadro N° 2.- Variable independiente: el machismo

Elaborado por Diana C. Alarcón G.

Fuente: Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA C.A.

Variable dependiente: El maltrato intrafamiliar

Conceptualización	Dimensiones.	Indicadores	Ítems básicos.	Técnicas/ instrumentos
El maltrato intrafamiliar se conceptualiza como el abuso de poder y discriminación económica, abuso físico, psicológico y sexual dentro de un vínculo familiar.	Violencia.	Violencia física. Violencia verbal. Violencia sexual	¿Quién considera que es la persona que provoca el maltrato intrafamiliar? ¿Cómo considera que se puede disminuir el maltrato intrafamiliar? ¿Cuál es el tipo de violencia que un hombre suele utilizar con frecuencia?	Encuesta. Cuestionario. Entrevista. Guía de la entrevista.
	Abuso.	Discriminación económica. Uso inadecuado del poder.	¿La discriminación económica es un tipo de maltrato? ¿Qué es el poder para usted?	

Cuadro N° 3: Variable independiente el maltrato intrafamiliar

Elaborado por Diana C. Alarcón G.

Fuente: Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA C.A.

Plan de recolección de información.

Para la recolección de datos se han diseñado estrategias metodológicas, basadas en los objetivos del presente trabajo de investigación, para construir y adquirir la información requerida, apoyado en el paradigma crítico propositivo. Se han definido las personas y sus ambientes en los cuales van a ser investigados; gracias a ellos, se ha trazado una encuesta, que en primera instancia será aplicada como una prueba piloto, con un número significativo de la población, para validar el cuestionario.

Además se tiene previsto realizar encuestas a los colaboradores del área de producción de la Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA Quevedo, para lo cual se cuenta con un cuestionario estructurado anteriormente elaborado además de un inventario de interés necesario, para ejecutar estos recursos.

Preguntas básicas	Explicación.
1.¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos del trabajo de investigación.
2.¿De qué personas?	Colaboradores del área de producción
3.¿Sobre qué aspectos?	Indicadores.
4.¿Quiénes?	Investigadora: Diana C. Alarcón G.
5.¿Cuándo?	2011
6.¿Dónde?	Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA Quevedo
7.¿Cuántas veces?	2: prueba piloto y prueba definitiva.
8.¿Qué técnicas de recolección?	Encuesta.
9.¿Con qué?	Instrumento: cuestionario de encuesta.
10. ¿En qué situación?	Días de labores diarias

Cuadro N°4: Plan para la recolección de información.

Elaborado por Diana C. Alarcón G.

Fuente: Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA C.A.

Plan de procesamiento de la información.

Para el procesamiento de la información obtenida, se la revisará críticamente, eliminando las contraindicaciones y depurando datos incompletos o impertinentes, para luego tabularlos y representarlos en gráficos y tablas para así analizarlos e interpretarlos.

De los resultados obtenidos, se destacarán tendencias o relaciones que se hallen coherentes con los objetivos y la hipótesis del trabajo de investigación, siempre apoyados en el marco teórico y llegando a conclusiones y recomendaciones valederas y reales.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Análisis de los resultados

1. Sexo de la persona encuestada					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Hombre	30	100,0	100,0	100,0

Tabla N° 5: Sexo de la persona encuestada

Elaborado por: Diana Alarcón

Fuente: Colaboradores “PRONACA”

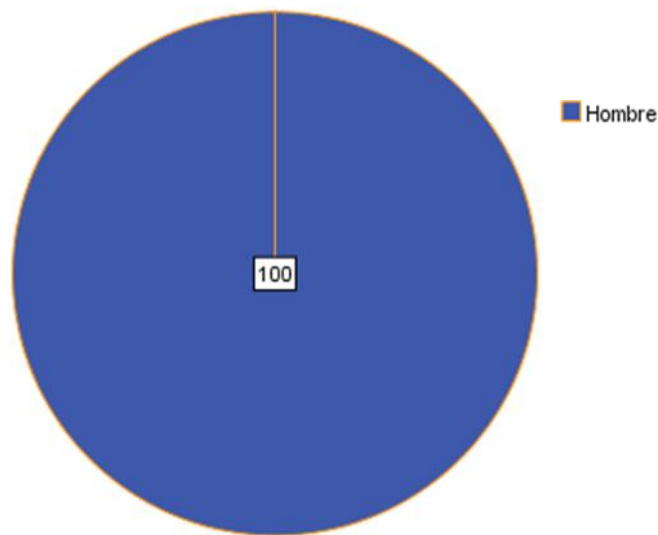


Gráfico 5: Sexo de la persona encuestada

Elaborado por: Diana Alarcón

Fuente: Colaboradores “PRONACA”

Análisis de Resultados

El 100% de personas encuestadas en la Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA C.A. Quevedo son hombres, ya que no se cuenta con personal femenino dentro del área de producción.

2. Edad de la persona encuestada					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	De 20 a 30	21	70,0	70,0	70,0
	De 30 a 40	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Tabla N° 6: Edad de la persona encuestada

Elaborado por: Diana Alarcón

Fuente: Colaboradores “PRONACA”

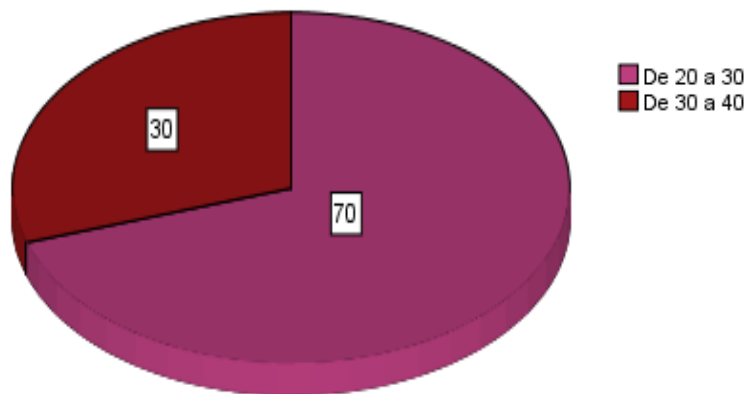


Gráfico 6: Edad de la persona encuestada

Elaborado por: Diana Alarcón

Fuente: Colaboradores “PRONACA”

Análisis de Resultados

El 30% de la población encuestada se encuentra entre 20 a 30 años de edad, y el 70% de personas encuestadas se encuentran entre los 30 a 40 años de edad siendo esta una población mayoritaria.

3. Las características del machismo son evidentes					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	21	70,0	70,0	70,0
	No	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Tabla N° 7: Las características del machismo son evidentes

Elaborado por: Diana Alarcón

Fuente: Colaboradores “PRONACA”

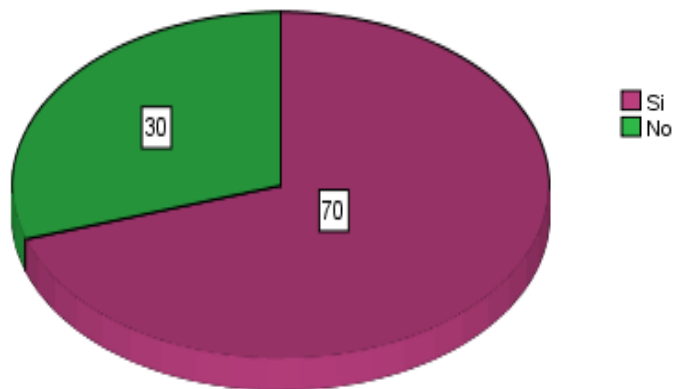


Gráfico 7: Las características del machismo son evidentes

Elaborado por: Diana Alarcón

Fuente: Colaboradores “PRONACA”

Análisis de Resultados

El 70% de personas encuestadas opinan que si son evidentes las características del machismo, mientras que el 30% opinan lo contrario.

4. Cuáles son las características que producen machismo					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NSC	5	16,7	16,7	16,7
	Discriminación	5	16,7	16,7	33,3
	Manipulación	20	66,7	66,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Tabla N° 8: Cuales son las características del machismo

Elaborado por: Diana Alarcón

Fuente: Colaboradores “PRONACA”

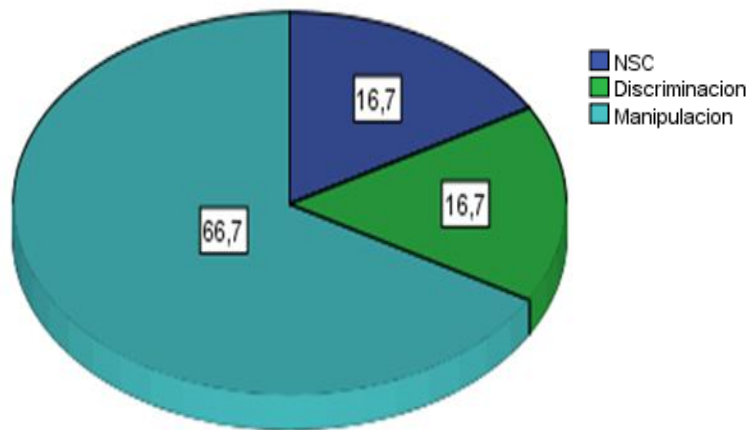


Gráfico 8: Cuales son las características del machismo

Elaborado por: Diana Alarcón

Fuente: Colaboradores “PRONACA”

Análisis de Resultados

El 66.7% de personas encuestadas manifiestan que una de las características del machismo es la manipulación misma que se enmarca en encaminar los criterios de su conyugue a su voluntad, el 16.7% manifiesta que otra de las características del machismo es la discriminación como un medio de limitar a su conyugue de sus derechos, mientras que el 16.7% restante de personas encuestadas no sabe no contesta.

5. Para usted que es homofobia					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NSC	4	13,3	13,3	13,3
	No gusto por el sexo opuesto	8	26,7	26,7	40,0
	Odio y discriminación a homosexuales	14	46,7	46,7	86,7
	Gusto por el mismo sexo	4	13,3	13,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Tabla N° 9: Que es la homofobia

Elaborado por: Diana Alarcón

Fuente: Colaboradores “PRONACA”

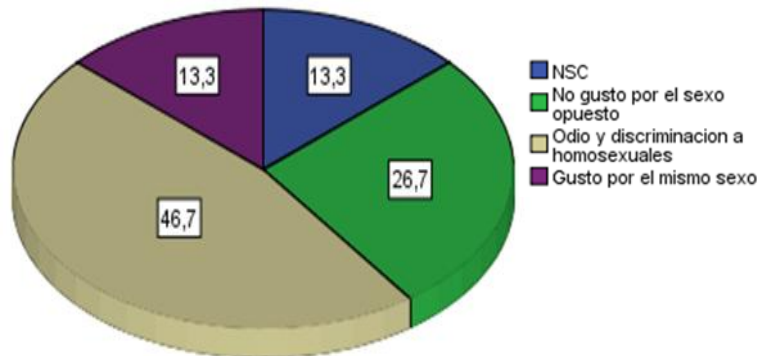


Gráfico 9: Que es la homofobia

Elaborado por: Diana Alarcón

Fuente: Colaboradores “PRONACA”

Análisis de Resultados

El 46.7% determina que la homofobia es el odio y discriminación a homosexuales, el 26.7% manifiesta que es el no gusto por el sexo opuesto, el 13.3% opina que es el gusto por el mismo sexo, mientras que el 13.3% no sabe no contesta sobre el tema.

6. Para usted que es la Heterofobia					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NSC	29	96,7	96,7	96,7
	Discriminación odio al otro sexo y /o homosexuales	1	3,3	3,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Tabla N° 10: Que es la heterofobia

Elaborado por: Diana Alarcón

Fuente: Colaboradores “PRONACA”

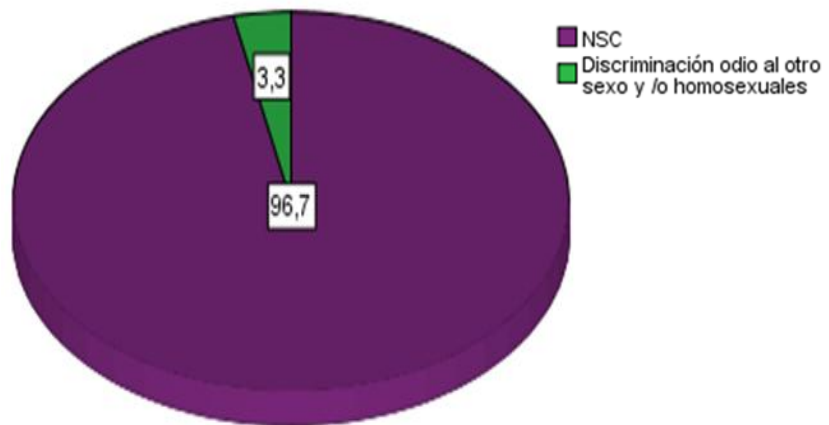


Gráfico 10: Que es la heterofobia

Elaborado por: Diana Alarcón

Fuente: Colaboradores “PRONACA”

Análisis de Resultados

Dentro de la población encuestada apenas el 3.3% manifiesta que la heterofobia es la discriminación, odio al otro sexo y/o homosexuales, mientras que el 96.7% desconoce del tema.

7. Quien considera que es la persona que provoca maltrato intrafamiliar					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Hombres	17	56,7	56,7	56,7
	Familiares, amigos	8	26,7	26,7	83,3
	Mujeres	5	16,7	16,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Tabla N° 11: Persona que provoca maltrato intrafamiliar

Elaborado por: Diana Alarcón

Fuente: Colaboradores “PRONACA”

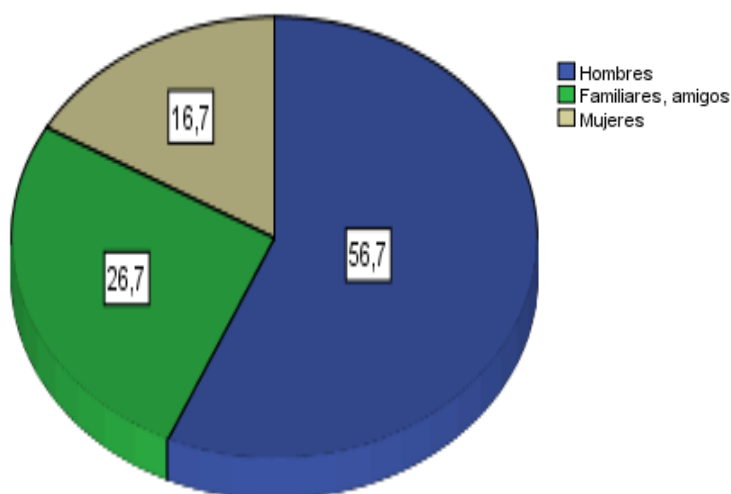


Gráfico 11: Persona que provoca maltrato intrafamiliar

Elaborado por: Diana Alarcón

Fuente: Colaborador es “PRONACA”

Análisis de Resultados

El 56.7% de las personas encuestadas manifiestan que el maltrato intrafamiliar lo provocan los hombres jefes de hogar, el 26.7% manifiesta que lo provocan los familiares, amigos cercanos, mientras que el 16.7% manifiesta que son mujeres las que provocan el maltrato dentro del hogar.

8. Como considera que se puede disminuir el maltrato intrafamiliar					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Dialogo y comunicación	30	100,0	100,0	100,0

Tabla N° 12: Se puede disminuir el maltrato intrafamiliar

Elaborado por: Diana Alarcón

Fuente: Colaboradores “PRONACA”

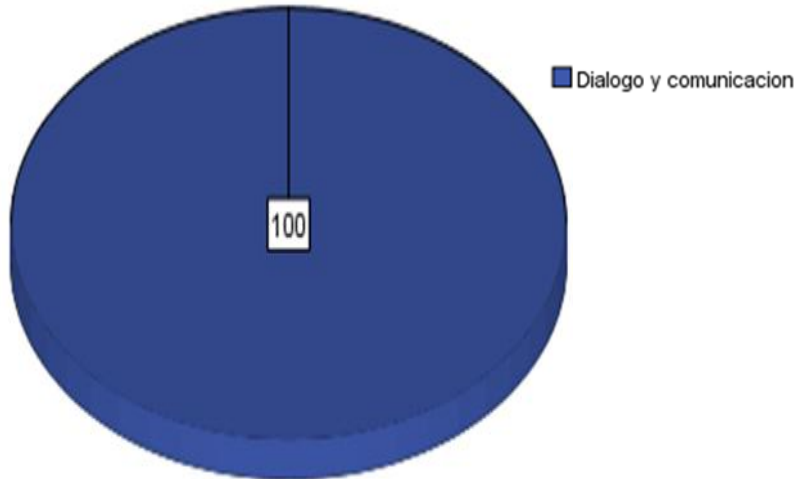


Gráfico 12: Se puede disminuir el maltrato intrafamiliar

Elaborado por: Diana Alarcón

Fuente: Colaboradores “PRONACA”

Análisis de Resultados

El 100% considera que se puede disminuir el maltrato intrafamiliar a través del dialogo; es decir llegando acuerdos en pareja dentro del hogar y fuera del mismo.

9.Cuál es el tipo de violencia que un hombres suele utilizar con frecuencia					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Violencia Física	12	40,0	40,0	40,0
	Violencia Verbal	10	33,3	33,3	73,3
	Violencia Sexual	8	26,7	26,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Tabla N° 13: Tipo de violencia que un hombre suele utilizar con frecuencia

Elaborado por: Diana Alarcón

Fuente: Colaboradores “PRONACA”

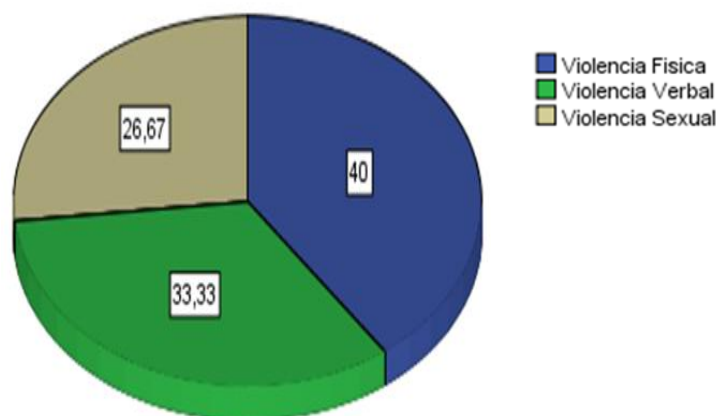


Gráfico 13: Tipo de violencia que un hombre suele utilizar con frecuencia

Elaborado por: Diana Alarcón

Fuente: Colaboradores “PRONACA”

Análisis de Resultados

El 40% de las personas encuestadas manifiesta que la violencia más utilizada por un hombre es la física la cual se determina como el acto de usar la fuerza con golpes en contra de un integrante de la familia, el 33,33% manifiesta que se utiliza la violencia verbal como el acto de usar su dialogo de forma irónica y despótica para desmoralizar a un integrante de la familia, el 26,67% manifiesta que se utiliza la violencia sexual como la acción obligatoria de mantener coito con su pareja de forma violenta y agresiva.

10. La dependencia económica es un tipo de maltrato					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NSC	8	26,7	26,7	26,7
	Si	14	46,7	46,7	73,3
	No	8	26,7	26,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Tabla N° 14: La dependencia económica es un tipo de maltrato

Elaborado por: Diana Alarcón

Fuente: Colaboradores “PRONACA”

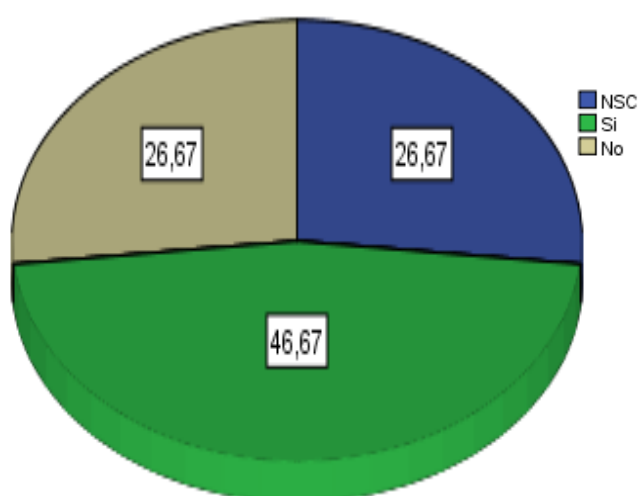


Gráfico 14: La dependencia económica es un tipo de maltrato

Elaborado por: Diana Alarcón

Fuente: Colaboradores “PRONACA”

Análisis de Resultados

El 46.67% manifiestan que si es un tipo de maltrato la dependencia económica que mantiene la pareja o hijos dentro del hogar, el 26,67% manifiesta que no es así; mientras que el otro 26.67% no sabe no contesta.

11. Que es el poder para usted					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NSC	1	3,3	3,3	3,3
	Dar ejemplo	1	3,3	3,3	6,7
	Tener el mando o dominio de algo	28	93,3	93,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Tabla N° 15: Que es el poder

Elaborado por: Diana Alarcón

Fuente: Colaboradores “PRONACA”

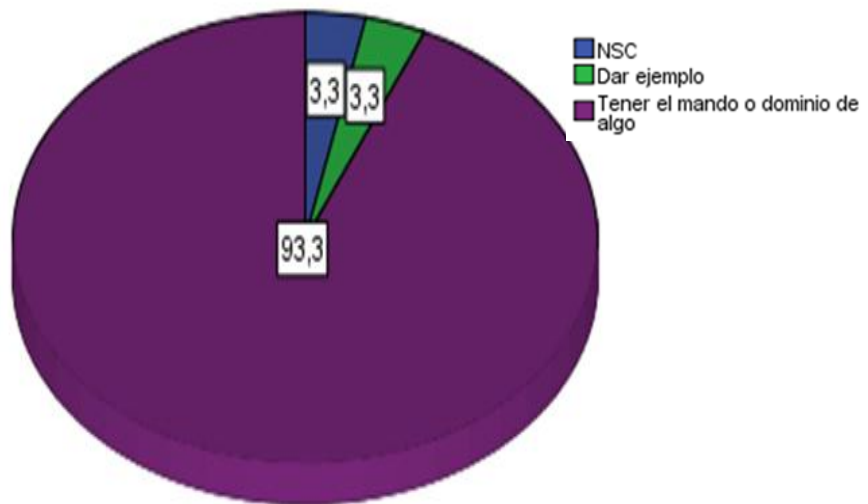


Gráfico 15: Que es el poder

Elaborado por: Diana Alarcón

Fuente: Colaboradores “PRONACA”

Análisis de Resultados

Se determina que el 93.3% opina que es el tener el mando o dominio de algo, es decir controlar todas las actividades que se den dentro y fuera del hogar con los integrantes de la familia, el 3.3% manifiesta que poder es dar ejemplo, como representar una figura modelo de dominio, y el 3.3% no sabe o no contesta.

12. Para usted que es equidad de género					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NSC	8	26,7	26,7	26,7
	Tener los mismos derechos y deberes	18	60,0	60,0	86,7
	Igualdad	4	13,3	13,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Tabla N° 16: Que es equidad de género

Elaborado por: Diana Alarcón

Fuente: Colaboradores “PRONACA”

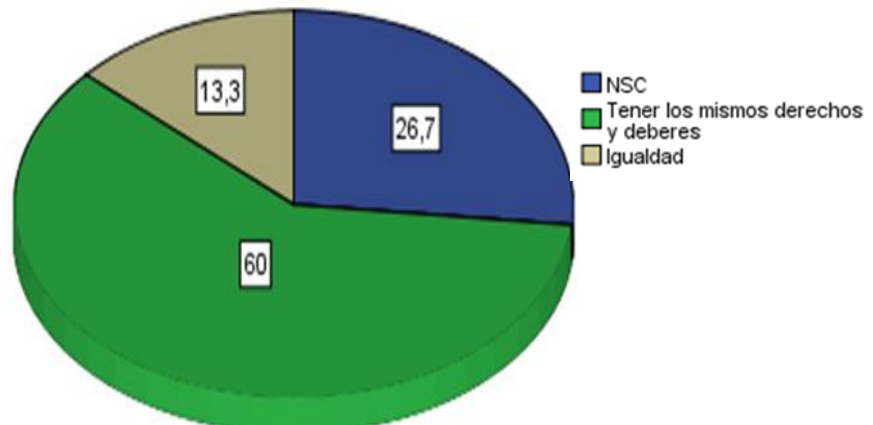


Gráfico 16: Que es equidad de género

Elaborado por: Diana Alarcón

Fuente: Colaboradores “PRONACA”

Análisis de Resultados

El 60% de las personas encuestadas manifiestan que equidad de género es tener los mismos derechos y deberes, el 13,3% manifiesta que equidad de género se refiere a igualdad; mientras que el 26,7% no sabe o no contesta.

13. Estaría dispuesto a recibir capacitación sobre equidad de género					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	30	100,0	100,0	100,0

Tabla N° 17: Estaría dispuesto a recibir capacitación sobre equidad de género

Elaborado por: Diana Alarcón

Fuente: Colaboradores “PRONACA”

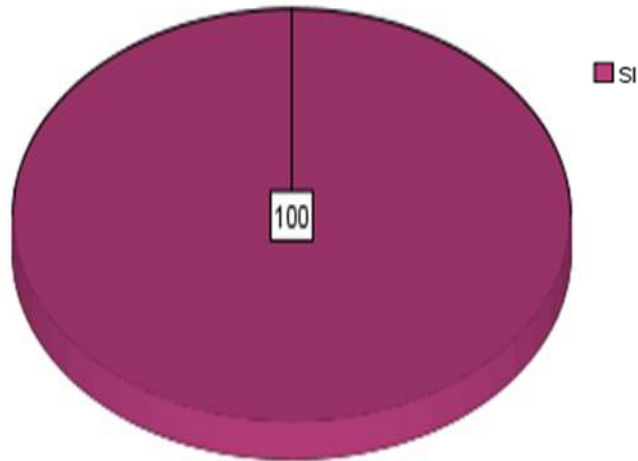


Gráfico 17: Estaría dispuesto a recibir capacitación sobre equidad de género

Elaborado por: Diana Alarcón

Fuente: Colaboradores “PRONACA”

Análisis de Resultados

En cuanto a que si estaría dispuesto a recibir capacitación sobre equidad de género, se determina que el 100% de población encuestada si se encuentran dispuestos a recibir capacitaciones frecuentes sobre equidad de género.

Interpretación de Resultados

Pregunta2 y 10: edad de la persona encuestada y la dependencia económica es un tipo de maltrato.

Tabla de contingencia Edad de la persona encuestada * La dependencia económica es un tipo de maltrato

		La dependencia económica es un tipo de maltrato			Total
		NSC	Si	No	
Edad de la persona encuestada	De 20 a 30	0	14	7	21
	De 30 a 40	8	0	1	9
Total		8	14	8	30

Tabla 18: Edad de la persona encuestada /La dependencia economica es un tipo de maltrato

Elaborado Por: Diana C. Alarcón G.

Fuente: Colaboradores de PRONACA

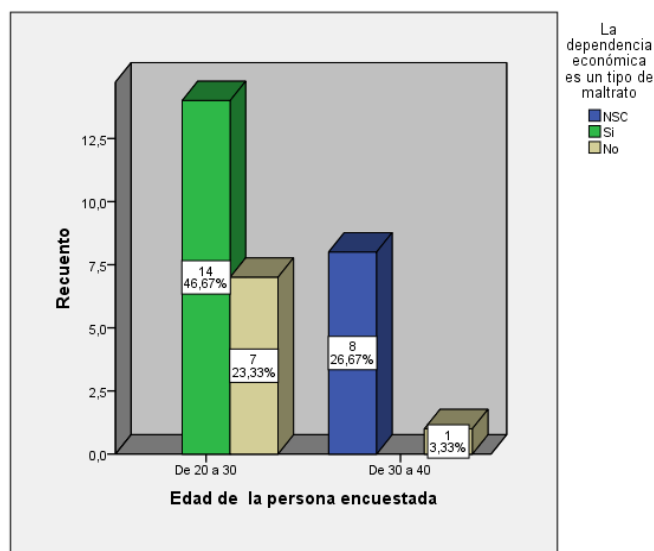


Gráfico 18: Edad de la persona encuestada/La dependencia economica es un tipo de maltrato

Elaborado Por: Diana C. Alarcón G.

Fuente: Colaboradores de PRONACA

Interpretación:

Según los colaboradores de la Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA C.A. la dependencia económica se manifiesta como un tipo de maltrato en un 46.67% en la edad comprendida entre 20 a 30 años, y en la edad de 30 a 40 años no reconoce este hecho como un acierto si nomas bien con un no con el 26.67% deduciendo que la dependencia económica si es un tipo de maltrato.

Pregunta2 y 11: edad de la persona encuestada y que es el poder para usted.

Tabla de contingencia Edad de la persona encuestada * Que es el poder para usted

		Que es el poder para usted			Total
		NSC	Dar ejemplo	Tener el mando o dominio de algo	
Edad de la persona encuestada	De 20 a 30	0	1	20	21
	De 30 a 40	1	0	8	9
Total		1	1	28	30

Tabla 19: Edad de persona encuestada/Que es el poder para usted

Elaborado Por: Diana C. Alarcón G.

Fuente: Colaboradores de PRONACA

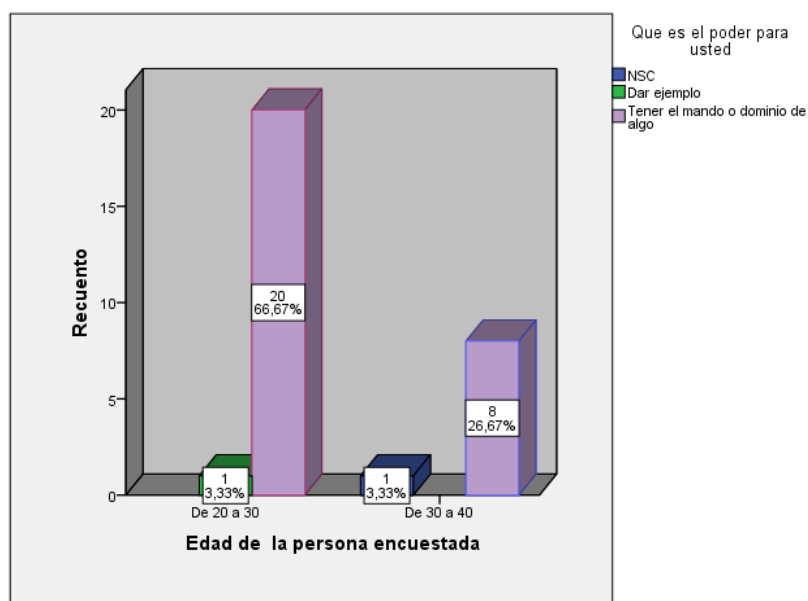


Gráfico 19: Edad de la persona encuestada/Que es el poder para usted

Elaborado Por: Diana C. Alarcón G.

Fuente: Colaboradores de PRONACA

Interpretación:

Según el personal encuestado el poder es tener el mando o dominio de algo en la edad de 20 a 30 años y en la edad de 30 a 40 años deduciendo que ambos grupos etarios coinciden con los criterios, cabe mencionar que un 3.33% en el grupo de edad de 20 a 30 años manifiesta que el poder es dar ejemplo.

Pregunta2 y 13: edad de la persona encuestada y estaría dispuesto a recibir capacitación sobre equidad de género.

Tabla de contingencia Edad de la persona encuestada * Estaría dispuesto a recibir capacitación sobre equidad de género

		Estaría dispuesto a recibir capacitación sobre equidad de género	
		SI	Total
Edad de la persona encuestada	De 20 a 30	21	21
	De 30 a 40	9	9
Total		30	30

Tabla 20: Edad de la persona encuestada/Estaría dispuesto a recibir capacitación sobre equidad de género.

Elaborado Por: Diana C. Alarcón G.

Fuente: Colaboradores de PRONACA



Gráfico 20: Edad de la persona encuestada/Estaría dispuesto a recibir capacitación sobre equidad de género.

Elaborado Por: Diana C. Alarcón G.

Fuente: Colaboradores de PRONACA

Interpretación:

La disponibilidad para participar en capacitaciones sobre equidad de género la totalidad de la población encuestada comprendida entre 20 a 30 y 30 a 40 años tiene la predisposición de participar e informarse de cómo y de que se trata la equidad de género.

Pregunta2 y 4: edad de la persona encuestada y cuáles son las características que producen machismo.

Tabla de contingencia Edad de la persona encuestada * Cuales son las características que producen machismo

		Cuáles son las características que producen machismo			Total
		NSC	Discriminación	Manipulación	
Edad de la persona encuestada	De 20 a 30	0	5	16	21
	De 30 a 40	5	0	4	9
Total		5	5	20	30

Tabla 21: Edad de la persona encuestada/Cuales son las características que producen machismo.

Elaborado Por: Diana C. Alarcón G.

Fuente: Colaboradores de PRONACA

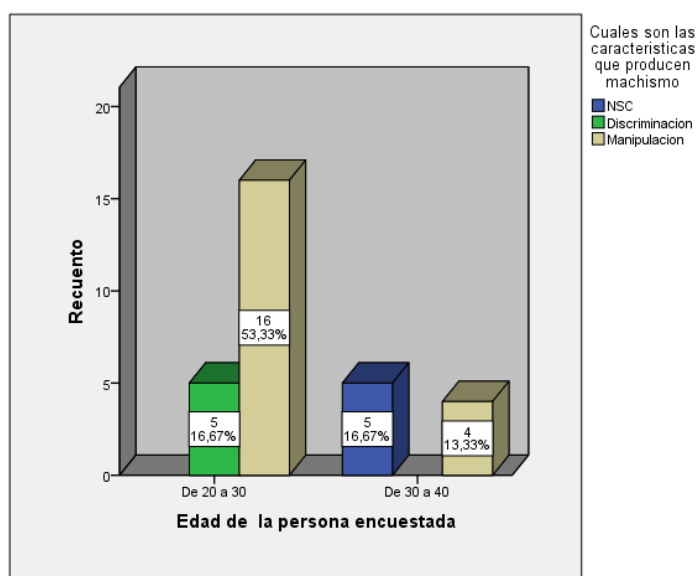


Gráfico 21: Edad de la persona encuestada/Cuales son las características que producen machismo.

Elaborado Por: Diana C. Alarcón G.

Fuente: Colaboradores de PRONACA

Interpretación:

Según el grupo entrevistado las características que produce machismo en los hombres de 20 a 30 años se definen en la manipulación en 53.33% y discriminación en 16.67% y el grupo de 30 a 40 años el 13.33% acepta la manipulación, deduciendo que en ambos grupos etarios acepta por lo menos una características que produce machismo.

Pregunta 2 y 9: edad de la persona encuestada y cuál es el tipo de violencia que un hombre suele utilizar con frecuencia.

Tabla de contingencia Edad de la persona encuestada * Cuál es el tipo de violencia que un hombre suele utilizar con frecuencia

		Cuál es el tipo de violencia que un hombre suele utilizar con frecuencia			Total
		Violencia Física	Violencia Verbal	Violencia Sexual	
Edad de la persona encuestada	De 20 a 30	12	9	0	21
	De 30 a 40	0	1	8	9
Total		12	10	8	30

Tabla 22: Edad de la persona encuestada/Cual es el tipo de violencia que un hombre suele utilizar con frecuencia

Elaborado Por: Diana C. Alarcón G.

Fuente: Colaboradores de PRONACA

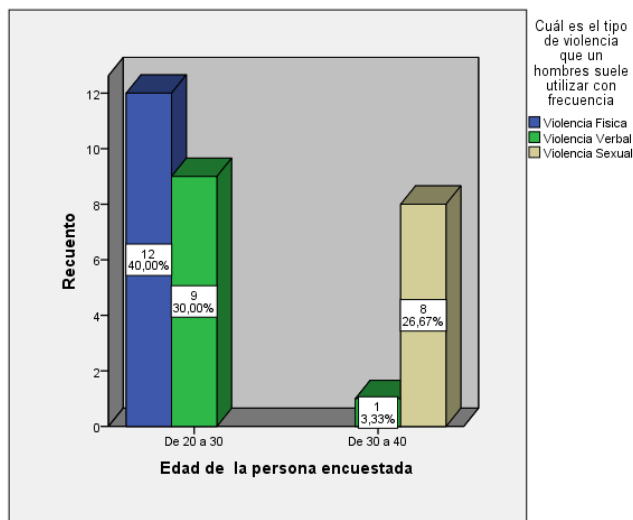


Gráfico 22: Edad de la persona encuestada/Cual es el tipo de violencia que un hombre suele utilizar con frecuencia.

Elaborado Por: Diana C. Alarcón G.

Fuente: Colaboradores de PRONACA

Interpretación:

Según el grupo de encuestados el tipo de violencia que un hombre de 20 a 30 años suele utilizar en su mayoría suele ser violencia física y violencia verbal, el grupo etario de 30 a 40 años se caracteriza por hacer uso de la violencia sexual determinado que ambos grupos etarios utilizan algún tipo de violencia.

Verificación de La Hipótesis

Para la verificación de la hipótesis se procede a determinar su aceptación o rechazo con el estadístico “Chi cuadrado (X^2)”, para esto se plantea la hipótesis alternativa y la hipótesis nula que dice:

H₀: El machismo no influye en el maltrato intrafamiliar de los colaboradores de la PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA, QUEVEDO en el año 2011.

H₁: El machismo influye en el maltrato intrafamiliar de los colaboradores de LA PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA, QUEVEDO en el año 2011.

Test de Chi-cuadrado

En el libro Metodología de la Investigación Salvador Pita Fernández (pág. 5 año 2004) dice “Cuando lo que se pretende es comparar dos o más grupos de sujetos con respecto a una variable categórica, los resultados se suelen presentar a modo de tablas de doble entrada que reciben el nombre de tablas de contingencia

Tabla de contingencia Cuales son las características que producen machismo *

Cuál es el tipo de violencia que un hombres suele utilizar con frecuencia

			Cuál es el tipo de violencia que un hombres suele utilizar con frecuencia			Total
			Violencia Física	Violencia Verbal	Violencia Sexual	
Cuáles son las características que producen machismo	NSC	Recuento	0	0	5	5
		% del total	,0%	,0%	16,7%	16,7%
	Discriminación	Recuento	5	0	0	5
		% del total	16,7%	,0%	,0%	16,7%
	Manipulación	Recuento	7	10	3	20
		% del total	23,3%	33,3%	10,0%	66,7%
Total		Recuento	12	10	8	30
		% del total	40,0%	33,3%	26,7%	100%

Tabla 23: CHI Cuadrado

Elaborado Por: Diana C. Alarcón G.

Fuente: Procesadora Nacional de Alimentos C.A. PRONACA

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	24,063 ^a	4	,000
Razón de verosimilitudes	25,168	4	,000
Asociación lineal por lineal	2,342	1	,126
N de casos válidos	30		

a. 6 casillas (66,7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 1,33.

Tabla 24: CHI Cuadrado

Elaborado Por: Diana C. Alarcón G.

Fuente: Procesadora Nacional de Alimentos C.A. PRONACA

O	E	O-E	(O-E) ²	(O-E) ² /E
0	2,00	-2,00	4,00	2,00
5	2,00	3,00	9,00	4,50
7	2,00	5,00	25,00	12,50
0	2,00	-2,00	4,00	2,00
0	1,67	-1,67	2,78	1,67
10	1,67	8,33	69,44	41,67
5	1,67	3,33	11,11	6,67
0	1,67	-1,67	2,78	1,67
3	1,67	1,33	1,78	1,07
Chi Cuadrado				73,73

Tabla 25: CHI Cuadrado comprobación

Elaborado Por: Diana C. Alarcón G.

Fuente: Procesadora Nacional de Alimentos C.A. PRONACA

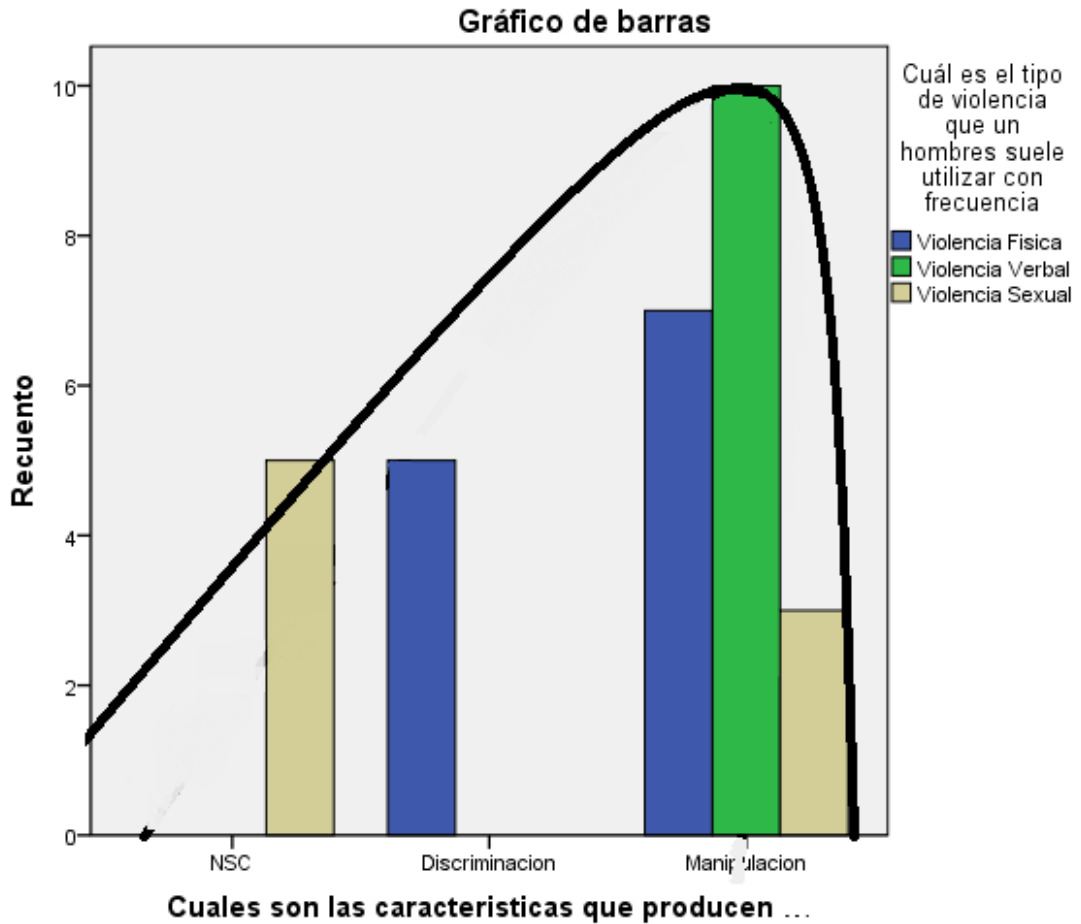


Gráfico 23: CHI Cuadrado

Elaborado Por: Diana C. Alarcón G.

Fuente: Procesadora Nacional de Alimentos C.A. PRONACA

Conclusión

Si el resultado es muy alto la probabilidad de que la muestra no pertenezca a una población con k es muy baja, por lo tanto se rechaza H_0 . Consecuentemente se acepta H_1 .

Entonces la hipótesis queda definida como: El machismo influye en el maltrato intrafamiliar de los colaboradores de LA PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA, QUEVEDO en el año 2011.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Se ha estudiado, la influencia del machismo y el maltrato intrafamiliar en los colaboradores de la Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA C.A. Quevedo, 2011., llegando a las siguientes conclusiones:

- Los factores que generan machismo se determinan a través de la manipulación y la discriminación
- Los elementos que conforman el maltrato intrafamiliar son conductuales y de criterio y su influencia en la familia determinan herencia.
- Los tipos de violencia que suelen ser utilizados por un hombre con frecuencia son los de violencia física y verbal y son frecuentemente hombre de 20 a 30 años de edad.
- El machismo en la Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA C.A. Quevedo se determina conscientemente y son evidentes.
- El maltrato intrafamiliar es un factor que se determina no solo por un tipo de violencia, sino mas bien por todo un conjunto de ideologías y actos que vulneran al ser humano; el machismo y al maltrato intrafamiliar son un elemento dinámico que si uno de ellos evoluciona lo hará de inmediato el otro en consecuencia.
- La mayor parte de población está de acuerdo en captar conocimientos sobre equidad y poder ponerla en práctica en pos de la unidad básica de la sociedad que es la familia y su actividad laboral en la Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA C.A. Quevedo.

Recomendaciones

- El trabajo con los señores colaboradores debe ser enfocado desde el contexto familiar donde su grado de intimidad es más fuerte.
- Trabajar el equipo de desarrollo organizacional, departamento médico y jefaturas para disminuir los factores que generan machismo en los señores colaboradores de la Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA C.A. Quevedo.
- Para llegar a tener un impacto positivo se debe trabajar en un efectivo ciclo de conferencia teórico practica de generó con colaboradores de producción de la Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA C.A. Quevedo.
- La información sobre machismo debe ser retransmitida con el afán de informar las causas y los efectos dentro de un vínculo afectivo, se lograra un intercambio de pensamientos y se construirá un conocimiento innovador, para cambiar este y desechar las conductas machistas
- La comunidad laboral deben prestar el apoyo y colaboración para el cambio de mentalidad fomentado una retroalimentación de información no solo de aspectos laborales sino integrales donde se incluya a la familia como un factor determinante e importante.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

Datos Informativos

Título:

Talleres prácticos en pareja que permitan fortalecer los niveles de equidad entre géneros con colaboradores de producción de la Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA C.A. Quevedo

Lugar de Aplicación:

Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA Quevedo ubicada en el Km 79 vía a Quevedo desde Santo Domingo.

Beneficiarios:

Comunidad laboral, colaboradores del área de producción de la Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA Quevedo, personal administrativo, contexto familiar de cada colaborador, clientes.

Tiempo estimado para la ejecución:

Año lectivo 2013

Antecedentes de la Propuesta

La investigación realizada previamente mostró la necesidad de promover conjuntamente con autoridades, colaboradores y familiares una estrategia adecuada

para que los señores colaboradores desarrollen equidad de género. Para lo cual se ideó un ciclo de capacitaciones dinámicas que difunda la aplicación de la equidad de género.

En argumentos similares el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo UNDP promueve la equidad de género a través de la transversalización de la perspectiva de género. La estrategia corporativa de la organización está diseñada con el fin de integrar en todos los ámbitos de trabajo de la organización, la equidad y el empoderamiento de las mujeres donde sea necesario.

Para lograr este objetivo global en el Ecuador desde Septiembre 2006 la oficina de UNDP Ecuador está llevando a cabo una estrategia focalizada de transversalización de género que prioriza e impulsa el tema en todos los niveles y dimensiones, externos e internos de la organización. Dentro de esta estrategia se ha señalado la necesidad de insertar el enfoque de género en áreas prácticas de UNDP y desarrollar capacidades y conocimientos internos sobre género y temas prioritarios para UNDP.

La estrategia incluye un plan operativo que conlleva acciones a los distintos niveles de oficina, a continuación encontrarán algunas de las iniciativas más novedosas y con mayor impacto para la oficina de UNDP Ecuador y el SNU Ecuador.

Manifestando que los principios básicos que se deben presentar en una concepción de desarrollo sostenible, son una persona sin importar su sexo, edad, etnia o condición económica, en equilibrio, en balance con su entorno natural.

La iniciativa plantea un reto importante: no solo con apoyos conceptuales sobre lo que significa género, sin brindarles herramientas e instrumentos que les permitan incorporar la perspectiva de equidad de género, en su práctica cotidiana, a fin de que estos puedan alcanzar la equidad en la participación de mujeres y hombres en la toma de decisiones y el acceso a los servicios, bienes y recursos que estos proveen.

La equidad de género se deja entender como el trato imparcial de mujeres y hombres, según sus necesidades respectivas, ya sea con un trato equitativo o con uno diferenciado pero que se considera equivalente por lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades y las posibilidades. En el ámbito del desarrollo, el objetivo de lograr la equidad de género, a menudo exige la incorporación de medidas específicas para compensar las desventajas históricas y sociales que arrastran las mujeres.

Tomando en cuenta las conclusiones y recomendaciones del proyecto de investigación se puede deducir que la implementación de una capacitación interna sobre igualdad y equidad de género es importante para definir su relación y diferenciarlo con el machismo y el maltrato intrafamiliar de los señores colaboradores del área de producción ya que en el ámbito laboral la estabilidad familiar es trascendental para un buen desempeño.

Justificación

Determinando los beneficios de la equidad de género como tal en la vida, en el desarrollo humano es necesaria ya que el objetivo no es que mujeres y hombres sean iguales, sino conseguir que unos y otros tengan las mismas oportunidades en la vida, así pues la capacitación interna sobre los benéficos de la equidad de género, como se relaciona con el machismo y el maltrato intrafamiliar en los colaboradores del área de producción de la Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA Quevedo, mejorara la vida laboral y su contexto socio familiar.

Manifestando a su vez el amplio estado de importancia de la actividad laboral y su trascendencia en la vida de todo ser humano, disponiendo el alto grado de estimulación en beneficio de toda una generación.

Disponiendo a capacitación como alternativa práctica y sin costo exuberante sino más bien como elemento determinante dentro de la actividad laboral.

Objetivos

Objetivo General

Elaborar talleres prácticos en pareja que permitan fortalecer los niveles de equidad entre géneros con colaboradores de producción de la Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA C.A. Quevedo

Objetivos Específicos

- Diseñar talleres de capacitación con el contenido determinante a la aplicación de la igualdad y equidad de género en la actividad laboral y sus beneficios prolongados.
- Seleccionar actividades que permitan desarrollar la igualdad y equidad de género como estrategia social, orientadoras a la calidad del buen vivir y una excelente actividad laboral.
- Capacitar a los Señores colaboradores sobre la igualdad y equidad de género, beneficios y alcances.

Análisis de Factibilidad

La presente propuesta es factible de ejecutarse pues se dispone del apoyo de las autoridades de la Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA Quevedo y dispone todos los medios materiales para realizar la propuesta es decir no conllevará a gastos, es una propuesta que promueve estilos de vida social diferente tanto dentro y fuera del contexto laboral, que busca una manera innovadora de hacer trabajo social y dejar huella en la vida de aquellas personas que Dios nos permite conocer.

La propuesta es factible de ser llevada a cabo, porque existe viabilidad **tecnológica** ya que la empresa cuenta con las herramientas adecuadas, **política** porque se cuenta con el apoyo de profesionales de la Universidad Técnica de Ambato quienes se encuentran debidamente capacitados para desarrollar este tipo de tareas de manera óptima, **sociocultural** porque permitirá la integración de las personas involucradas respetando su concepción de la realidad y su identidad, **equidad de género** ya que en la ejecución de esta propuesta se respetará la igualdad de derechos entre hombre y mujer, **económico-financiero** puesto que se puede cubrir el costo estimado, **ambiental** porque la aplicación de la propuesta no afectará al medio ambiente al no ser utilizados productos químicos que afecten al ecosistema, **legal** porque está acorde a lo que dictan las leyes y normas reglamentadas por la actual Constitución Política vigente en nuestro país, **organizacional** porque se enmarca en la misión y visión de la institución.

Fundamentación científica.

Se puede decir que la propuesta se define por talentos propios de la vida que simplemente hay que descubrirlos y aplicarlos en beneficio del resto como manifiesta la biblia “ama a tu prójimo como a ti mismo” y a cuantos no les gustaría sentirse con libertad e igualdad para siempre sin diferencias ni fronteras.

Así mismo la propuesta cuenta con un vasto apoyo en textos y teorías que disponen a la igualdad y equidad de género como un elemento necesario para el desarrollo socio económico y familiar.

La equidad de género emplea varios términos que ayudan a entender la dinámica para de género y su influencia en cada ser humano, el término **sexo** para hacer referencia a las características anatómicas y fisiológicas propias del varón y de la mujer y **género** cuando nos referimos al conjunto de características psicológicas, sociales y culturales, socialmente asignadas a las personas. Estas características son históricas, se van transformando con y en el tiempo y, por tanto, son modificables. **La feminidad y la masculinidad** son construcciones sociales a

partir de las cuales surgen los **estereotipos culturales** respecto a lo que cada sociedad espera tanto de los hombres como de las mujeres.

El hecho de que tales comportamientos no dependan de la herencia o biología posibilita que la escuela como agente de cambio y transmisión de la cultura propia de la sociedad en la que está inmersa, tenga un papel importante en la adquisición por parte del alumnado de los roles sexuales.

Antes de plantearnos cómo puede la escuela ejercer su influencia transformadora, es necesario conocer cómo los individuos adquieren los estereotipos de género propios de cada cultura.

Construcción social de género

El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales, es una construcción social que supone un conjunto de acuerdos tácitos o explícitos elaborados por una comunidad determinada en un momento histórico determinado y que incluye a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El género es una variable de base sobre la que actúan las otras dimensiones generadoras de diferencias (etnia, edad, nivel educativo, clase social, ingresos, condición rural o urbana, etc.) por lo que los frenos y transformaciones en el ámbito de género influyen en las otras y viceversa.

Como elemento constitutivo de las relaciones sociales, el género se expresa en:

Símbolos culturales: visualizan las representaciones sociales de ambos sexos.

Conceptos normativos: polarizan y reprimen comportamientos y tareas, mientras imponen patrones de conducta considerados adecuados.

Instituciones y políticas: reproducen y valorizan la asignación de roles y capacidades.

Identidad subjetiva: posiciona y determina el proyecto de vida de unos y otras.

Naturalización de los roles de género

Los roles o papeles de género son comportamientos aprendidos en una sociedad, comunidad o grupo social determinado, que hacen que sus miembros perciban como masculinas o femeninas ciertas actividades, tareas y responsabilidades y las jerarquicen y valoricen de manera diferenciada.

La constante asignación social de funciones y actividades a las mujeres y a los hombres naturaliza sus roles. Esta naturalización de los atributos de género es lo que lleva a sostener que existe una relación determinante entre el sexo de una persona y su capacidad para realizar una tarea. Considerar como "naturales" los roles y las capacidades es creer que son inmutables. Reconocer y descubrir que estas características, supuestamente fijas e inamovibles, son asignaciones culturales, es lo que permite transformarlas. Desnaturalizar la percepción que se tiene del ser varón o mujer y reconocer que sus roles y capacidades han sido socialmente adjudicados permite pensar de otro modo los lugares que ambos pueden ocupar en la sociedad.

El sistema sexo género diferencia tres estructuras básicas que son:

El trabajo: analizar cómo ha sido y es la distribución del trabajo en la esfera pública y en la privada, así como las tareas asignadas a uno y a otro género.

El poder: analizar cómo se han tomado y como se toman las decisiones.

El mundo de las emociones: analizar cómo ha sido y como es la expresión de las emociones en hombres y mujeres.

Se trata en general que la capacitación interna se practiquen en cada grupo familiar aprovechando la concientización de persona a persona, ya que la información es el mayor apoyo del desarrollo.

Descripción de la propuesta

La propuesta de talleres prácticos en pareja que permitan fortalecer los niveles de equidad entre géneros, como se relaciona con el machismo y el maltrato intrafamiliar en los colaboradores del área de producción de la Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA Quevedo, va a constar de los siguientes talleres de aplicación:

Taller N° 1

Tema: Funciones hombre/ mujer para un mejor desarrollo familiar



Objetivo: fortalecer los lazos familiares y las características que cada miembro familiar debe cumplir en el vínculo familiar.

Responsable: desarrollo organizacional/ trabajo social.

Contenido de taller:

Definición de la familia.- según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural y fundamental de la sociedad, y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. Los lazos principales que definen una familia son de dos tipos: vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio.

Función del hombre y la mujer en la sociedad y en el hogar:

El padrón de cada esposo no es similar en toda sociedad humana. Sociedades han prosperado, donde las labores de los cónyuges en la familia tradicional fueron distintas de los que hoy nos son conocidos.

El matriarcado y el patriarcado

El matriarcado y el patriarcado, como fenómenos históricos y culturales existen todavía en sus múltiples adaptaciones en muchas culturas existen aun dentro de las contiguas a las nuestras, bajo artificios sutiles de igualdad inexistente los mormones y ciertas tribus africanas son ejemplos vivos.

La poliandria y la poliginia también hoy se practican, como de antaño se hacía, con tanta frecuencia que, a menudo, nos hace sentir molestos --- que Elizabeth Taylor nos sirva como el único patrón para los dos sexos.

La mujer

La mujer, seleccionada por la Naturaleza para proporcionar el ímpetu inicial en el desarrollo de sus bebés, al principio necesita y depende de las atenciones y del soporte del hombre, para asistir en esa labor rigurosa. En retorno, el hombre con quien ella convive, adquiere, como aliada, la persona más leal que en su vida éste podrá encontrar de ahí deriva una de las múltiples ventajas de la monogamia. Otra de mucha importancia, es la de compartir el crepúsculo de las vidas, con alguien con quien juntos se envejece felizmente porque se ama y respeta.

Pero, en nuestras culturas, dominadas por el machismo institucionalizado y por nuestras agencias políticas, religiosas, económicas y culturales, la mujer ha sido condenada a la servidumbre esclavizante de ser la esposa, en el sentido del encadenamiento mientras que el hombre campea con plena libertad por todos los atajos familiares al mujeriego egoísta.

La mujer, ha adoptado, consecuentemente, el papel inmerecido de ser mediocre, y de medir sus atributos individuales y emocionales por el monte de la fortuna personal de dos hombres: de su marido, de su papá o mejor aún, de ambos.

Actividades: acorde al sistema de formación y capacitación de la Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA C.A.

Recursos:

- Departamento de Desarrollo Organizacional.
- Departamento de formación y capacitación.

Evaluación:

- Definición de compromisos por parte de los participantes.

Taller N ° 2

Tema: responsabilidades y obligaciones hombre/ mujer



Objetivo: definir un camino práctico desde el papel hombre mujer, sus obligaciones y responsabilidades.

Responsable: desarrollo organizacional/ trabajo social.

Contenido de taller:

Definición de responsabilidad.- es un valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral.

Una vez que pasa al plano ético (puesta en práctica), se establece la magnitud de dichas acciones y de cómo afrontarlas de la manera más positiva e integral, siempre en pro del mejoramiento laboral, social, cultural y natural.

La persona chupa el pico conscientemente siendo él la causa directa o indirecta de un hecho ocurrido. Está obligado a responder por alguna cosa o alguna persona. También es el que cumple con sus obligaciones o que pone cuidado y atención en lo que hace o decide. En el ámbito penal, culpable de alguna cosa, acto

o delito. En otro contexto, es la persona que tiene a su cargo la dirección en una actividad

Definición de obligación.- Participar en los espacios democráticos de discusión, diseño, formulación y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de interés para la infancia, la adolescencia y la familia.

"El que es bueno en familia, es también un buen ciudadano" **Sófocles**

La mejor forma de ejercer plenamente los derechos y deberes es conocerlos, comprenderlos y hacerlos realidad.

Muchos de esos derechos forman parte de leyes que regulan nuestras relaciones en familia, que en su conjunto se conoce como "Derecho de Familia".

El "Derecho de Familia" comprende cuestiones esenciales a todo ser humano, los denominados "derechos humanos de índole familiar" contenidos en tratados y acuerdos internacionales; tales como el derecho a formar una familia, el derecho a tener descendencia, el derecho a la igualdad de la mujer y del hombre, el derecho a la igualdad de los hijos frente a la ley, el derecho a la identidad de éstos, etc.

Tales derechos tienen jerarquía constitucional en virtud de lo dispuesto por nuestra Constitución nacional.

Aquéllos y otros derechos -que debido a la brevedad de esta obra no mencionamos- son genéricos y exigen reglas específicas para asegurar una convivencia familiar adecuada. Por eso, el Derecho de Familia abarca otro tipo de regulaciones que tratan derechos y deberes derivados del matrimonio, el concubinato, la identidad (la filiación), la patria potestad, la adopción, el parentesco, la vivienda familiar, etc.

Por lo general, **tales derechos y deberes se practican armoniosamente, mediante reglas privadas de cada familia y normas externas que buscan asegurar la convivencia social.**

Sin embargo, en ocasiones hay que recurrir a otros mecanismos legales necesarios para garantizar el cumplimiento de algunos derechos o deberes que no se ejercen de manera correcta.

Es importante, entonces, que el ciudadano conozca cuáles son sus derechos; de este modo, sabrá reconocer cuándo puede exigir el respeto de éstos, cuando sean incumplidos o negados, y reclamar del Estado una protección judicial que garantice el uso y goce de sus derechos.

El carácter especial de las cuestiones de familia requiere que los conflictos judiciales y los asuntos legales, se atiendan resguardando la intimidad de los aspectos tratados. Asimismo, se requiere que el personal que trabaja en estos temas esté entrenado y especializado en cuestiones tan delicadas.

Por otra parte, **es indispensable que tanto el trabajo judicial como el extrajudicial sobre cuestiones de familia, se realice interdisciplinariamente,** para llegar a la verdad de los hechos que generan el conflicto y lograr mejores resultados.

Existen en el país numerosos profesionales capacitados y entrenados en el tratamiento de conflictos familiares, que desarrollan sus funciones tanto en forma pública como privada. Muchos de ellos se han capacitado en técnicas de mediación familiar, logrando hasta el presente muy buenos resultados.

En un futuro no muy lejano, cuando se complete en el país la instalación de Tribunales de Familia, habrá en todas las ciudades Organismos Judiciales especializados, cuyos Jueces -apoyados por Consejeros en mediación familiar, equipos técnicos compuestos por médicos, psicólogos y asistentes sociales, y demás colaboradores- habrán de contribuir a la resolución de los conflictos familiares en la forma más adecuada a los intereses de la familia.

Desde luego, no es de desear que los tribunales estén colmados de conflictos familiares. Antes bien, **lo importante es fortalecer la tarea preventiva, a través de Trabajadores Sociales** especializados que detecten rápidamente los puntos de

conflicto de la familia y la sociedad, y trabajen sobre ellos, para lograr una mejor integración familiar.

Una de las maneras de prevenir es formar adecuadamente al ciudadano.

Una buena educación cívica aumenta la conciencia sobre el respeto de los derechos: respetar los derechos del otro permite lograr el respecto por los derechos propios.

En las relaciones de familia, esta conciencia es vital; pues los derechos y deberes familiares son, en su gran mayoría, de carácter mutuo; y el respeto que cada uno tenga por los derechos de los demás integrantes de su familia, repercutirá en todos los miembros del grupo.

Actividades: acorde al sistema de formación y capacitación de la Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA C.A.

Recursos:

- Departamento de Desarrollo Organizacional.
- Departamento de formación y capacitación.

Evaluación:

- Definición de compromisos por parte de los participantes.

Taller N ° 3

Tema: Sexo sexualidad el tabú.



Objetivo: fortalecer un conocimiento adecuado sobre sexo sexualidad y su incidencia en la pareja.

Responsable: desarrollo organizacional/ trabajo social.

Contenido de taller:

Definición de sexo.- La palabra sexo es utilizada frecuentemente para designar diversas cosas. Por ejemplo, cuando se nos pregunta cuál es nuestro sexo, acertadamente respondemos hombre o mujer; sin embargo, la palabra sexo regularmente se utiliza para referirse a actividades que tienen que ver con la obtención de placer sexual.

Según el diccionario* sexo se define como la “...propiedad según la cual pueden clasificarse los organismos de acuerdo con sus funciones reproductivas”. También la definición de la Real Academia**, refiere al sexo como la “condición orgánica que distingue al macho de la hembra, en los animales y en las plantas”.

Estrictamente hablando, el sexo es el conjunto de características biológicas que diferencian al macho de la hembra y que al complementarse tienen la posibilidad de la reproducción.

Estas características biológicas no se refieren sólo a los órganos sexuales, sino también a diferencias en el funcionamiento de nuestros cuerpos.

Precisamente, las diferencias de los organismos del hombre y la mujer, son las que permiten que, al unirse sus células sexuales, exista la posibilidad de la reproducción.

*Guido Gómez de Silva, Breve diccionario etimológico de la lengua española, FCE y El Colegio de México, 1988.

Definición de sexualidad.- La sexualidad está conformada por los elementos biológicos, es decir, el sexo; los psicológicos, como es el sentirse y pensarse como hombre o mujer; y los sociales, que hacen referencia al comportamiento que establece la sociedad para cada sexo. Entonces se puede entender por sexualidad a la forma en la que cada ser humano se manifiesta como hombre o como mujer, de acuerdo a las normas y valores propios de su cultura y de su época.

Así pues, los seres humanos en todas sus acciones manifiestan su sexualidad, desde la forma de vestir, hablar, caminar, etcétera, hasta en aquéllas en que se demuestran los afectos, las relaciones con los demás y la búsqueda de la intimidad y del placer. Al igual que con la palabra sexo, en muchas ocasiones el término sexualidad se ha usado para referirse sólo a las actividades que tienen que ver con el placer sexual; sin embargo, como ya se mencionó, la sexualidad forma parte de cualquier expresión humana, ya sea con búsqueda de placer sexual o sin ella.

La sexualidad se va modificando en cada etapa de la vida del individuo, y está básicamente determinada por el aprendizaje adquirido en el medio que le rodea. Es por eso que de una edad a otra los intereses sexuales van cambiando, coincidiendo generalmente con los cambios corporales. La sexualidad al irse construyendo ofrece la posibilidad de modificarse para permitir un mejor desarrollo del ser humano.

La sexualidad está conformada por los elementos biológicos, es decir, el sexo; los psicológicos, como es el sentirse y pensarse como hombre o mujer; y los sociales, que hacen referencia al comportamiento que establece la sociedad para cada sexo. Entonces se puede entender por sexualidad a la forma en la que cada ser

humano se manifiesta como hombre o como mujer, de acuerdo a las normas y valores propios de su cultura y de su época.

Así pues, los seres humanos en todas sus acciones manifiestan su sexualidad, desde la forma de vestir, hablar, caminar, etcétera, hasta en aquéllas en que se demuestran los afectos, las relaciones con los demás y la búsqueda de la intimidad y del placer. Al igual que con la palabra sexo, en muchas ocasiones el término sexualidad se ha usado para referirse sólo a las actividades que tienen que ver con el placer sexual; sin embargo, como ya se mencionó, la sexualidad forma parte de cualquier expresión humana, ya sea con búsqueda de placer sexual o sin ella.

La sexualidad se va modificando en cada etapa de la vida del individuo, y está básicamente determinada por el aprendizaje adquirido en el medio que le rodea. Es por eso que de una edad a otra los intereses sexuales van cambiando, coincidiendo generalmente con los cambios corporales. La sexualidad al irse construyendo ofrece la posibilidad de modificarse para permitir un mejor desarrollo del ser humano.

Actividades: acorde al sistema de formación y capacitación de la Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA C.A.

Recursos:

- Departamento de Desarrollo Organizacional.
- Departamento de formación y capacitación.

Evaluación:

- Definición de compromisos por parte de los participantes.

Metodología

La investigación trabajara de forma cualitativa y cuantitativamente definiendo cualitativamente al medio social enmarcados en equidad de género se idealizara un trabajo interdisciplinario con el fin de despejar las dudas que se

establecen entorno a este tema, y cuantitativa porque manejaremos cantidades al aplicar encuestas y tabular las mismas para obtener datos reales que nos guíara a una respuesta de la problemática.

Esta investigación está sustentada en la intersubjetividad de la población beneficiaria, busca la descripción y comprensión de los escenarios particulares. Se enfocara en la realidad en la que viven y se desarrollan en esta sociedad los actores sociales que van a ser estudiados, tomando en cuenta lo ideal y que tan alcanzable es el mismo.

La obtención de los datos será sustentada en la empatía que como trabajadores sociales tenemos que emerger, para que se construya un espacio de dialogo y confianza que permita tener una radiografía del contexto.

En dicha investigación intervendrá técnicas como la observación, la encuesta, y la entrevista.

En el link <http://juanherrera.files.wordpress.com/2008/11/investigacion-cuantitativa.pdf> (28/04/2012) dice “la investigación cuantitativa recoge y analiza datos sobre variables y estudia las propiedades y fenómenos cuantitativos, sus objetivos son cuantitativos.

De esta manera se obtendrá información basada en números que nos den una visión más objetiva sobre la realidad que vamos a estudiar, de este manera se podrá identificar los problemas que debe ser atendidos de manera prioritaria en función a la temática planteada.

En el libro introducción a la metodología de la investigación empírica en las ciencias Klaus Heinemann (pág.110 año 2003) dice “la encuesta permite que los resultados sean de fácil cuantificación y por tanto analizables mediante procesos estadísticos”.

Bajo esta concepción nos permitiremos tener una visión más amplia de su realidad y el contenido de estos datos permitirá adoptar medidas que direccionen la propuesta, pero sobre todo, generando respuesta a requerimientos de la población educativa, con acciones que reivindiquen derechos de niñas y niños; y de forma concomitante, prevengan problemas que manifestados en su contexto escolar, familiar y comunitario disminuyen la posibilidad de su desarrollo en calidad de vida.

De este modo se establecer un mecanismo de recolección de información eficiente para cumplir con planificaciones de trabajo institucionales y obtener de discentes información básica para integrarla en planificaciones institucionales como alternativa de problemática sociales.

Esta investigación está basada principalmente en una metodología de campo y bibliográfica; de campo ya que estaremos en continuo contacto con los colaboradores del área de producción de la Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA C.A. Quevedo”; lo que nos facilitara conocer detalladamente las problemáticas relacionadas a nuestro tema de investigación. También trabajaremos con una metodología bibliográfica puesto que para tener mayor facilidad al desarrollar el problema ya antes planteado debemos indagar en libros, revistas, folletos, tesis ya elaboradas para adquirir una información veraz y oportuna que nos guiara adecuadamente en los temas necesarios.

De igual manera para este proyecto se obtendrá información sobre el tema de investigaciones obtenidas a través del Internet, los cuales han servido de soporte y sustento en la investigación.

Se trabajara bajo un nivel exploratorio ya que nos permite tener una mayor amplitud y un estudio enfocado a la presente problemática, dentro de un solo contexto social. Para desarrollar y trabajar con los métodos adecuados.

Modelo Operativo

Fases	Metas	Actividades	Recursos	Tiempo
Sensibilizar	Motivar a las autoridades, colaboradores y familiares de la Procesadora de Nacional de Alimentos PRONACA Quevedo	Concienciar a la comunidad laboral sobre la importancia de capacitar sobre la igualdad y equidad de género dentro del contexto laboral.	Charla informativa	1días
Planificar	Diseñar un cronograma de capacitación sobre la igualdad y equidad de género	Seleccionar contenidos, integrar contenidos y diseñar actividades.	Documentos de apoyo, PC	1 semana.
Promocionar	Promover la aplicación de igualdad y equidad de género dentro del su cotidianidad.	Establecer la necesidad de utilizar recursos innovadores y no monótonos.	Charla informativa	3 días
Ejecutar	Socializar los beneficios de la igualdad y equidad de género en los colaboradores del área de producción con 100% de asertividad.	Presentación magistral de la igualdad y equidad de genero	Laboratorio de computación, proyector de imágenes.	1 semanas
Evaluar	Validar la efectividad de la propuesta con el 95% de éxito	Observación directa, formulación de juicios de valor y toma de decisiones.	Fichas y registros	2 días

Cuadro No. 26: modelo operativo

Elaborado por: Diana C. Alarcón G.

Fuente: Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA C.A.

Marco administrativo.

El presente Ciclo de capacitaciones sobre equidad de género será administrado por las autoridades y colaboradores del área de producción, ya que ellos serán los que se encarguen de utilizar, analizar y determinar su validez y su funcionamiento.

Recursos humanos:

- Colaboradores del área de producción
- Personal de D.O.
 - Ing. Carmen Galeas (Jefe DO)
 - Ing. Vasco Ludeña (asistente de Nomina)
 - Dr. Efraín Ubilla (medico ocupacional)
 - Lic. Rosa Alcivar (enfermera de planta)
 - Trabajo social
- Autoridades
 - Ing. Geovanny Coronado (Gerente de planta)

Recursos materiales:

- PC
- Proyector de imágenes.
- Soporte magnético de almacenamiento (USB-CD)

Presupuesto

RUBROS DE GASTOS	COSTO TOTAL
1.- Personal De Apoyo	\$10,00 USD
2.- Adquisición de videos didácticos sobre equidad de género.	\$10,00 USD
3.- Material de escritorio	\$50,00 USD
4.- Material bibliográfico	\$10,00 USD
5.- Transporte	\$25,00 USD
6.- Transcripción del informe	\$10,00 USD
7.- Talento humano (Lic. Carolina Alarcón)	\$935
TOTAL:	\$1050 USD

Cuadro No. 27: Costo de la propuesta

Elaborado por: Diana C. Alarcón G.

Fuente: Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA C.A.

Previsión de la Evaluación

La presente propuesta ha verificado que la aplicación de equidad de género fue aplicada mediante los programas reales, basándose a la potencialidad que va hacer ejecutado mediante el proceso laboral de Desarrollo Organizacional.

Esta evaluación será aplicada posterior a la aplicación del ciclo de capacitación sobre equidad de género y así poder llegar por este medio de concepción a cada colaborador con programas diseñados de acuerdo a la necesidad social mejorando la calidad laboral.

Preguntas Básicas	Explicación
1.-¿Quiénes solicitan evaluar?	1.- Los Srs. colaboradores y autoridades.
2.- ¿Porqué evaluar?	2.-Porque son los Srs. Colaboradores beneficiarios directos.
3.- ¿Para qué evaluar?	3.- Validar la efectividad de la propuesta.
4.- ¿Qué evaluar?	4.- La aceptación de la propuesta
5.- ¿Quién evalúa?	5.- Investigadora
6.- ¿Cuándo evaluar?	6.- Período posterior a la propuesta
7.- ¿Cómo evaluar?	7.- Observación directa, formulación de juicios de valor y toma de decisiones.
8.- ¿Con qué evaluar?	8.- Registros

Cuadro No. 28: Cuadro de evaluación

Elaborado por: Diana C. Alarcón G.

Fuente: Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA C.A.

Con que evaluar

Se evaluara con la matriz de evaluación, midiendo eficacia, efectividad, eficiencia, grado de inversión real, grado de eficiencia real, relación costo beneficio, relación costo tiempo y relación costo meta.

ITEM	ACTIVIDAD	U. MEDIDA	CANTIDAD	TIEMPO	COSTO	META	TIEMPO	COSTO	efectividad	eficacia	GIR	eficiencia	GER	costo/beneficio	costo/ tiempo	costo/meta
1	realización de spot de radio	horas	7	7	700											
2	Realización del documental con estudiantes de bachillerato.	horas	1	3	2000											
3	Subir a la pág. Web de la Institución los spots de radio e imágenes con eslogans referentes al los temas que se van a tratar.	horas	8	7	400											

Tabla 29: Matriz de Evaluación
Elaborado Por: Diana C. Alarcón

Fuente: “FJCS”

Fórmulas para la aplicación de matriz de evaluación

EFFECTIVIDAD = meta lograda / meta programada

EFICACIA = meta lograda x tiempo planeado / meta planeada x tiempo real

GIR = costo ejecutado / costo planeado Grado de inversión Real

EFICIENCIA = Efectividad / GIR (efectividad)

GER = meta lograda x tiempo programado x costo programado / meta programada x tiempo real x costo real

RELACIÓN COSTO BENEFICIO = meta lograda / # de beneficiarios

RELACIÓN BENEFICIO TIEMPO = costo real / # de beneficios

RELACIÓN BENEFICIO META = tiempo / # de beneficios

BIBLIOGRAFIA:

- ACOSTA, Paulina (2008) “Comprensión de Masculinidad y Femenidad de los jóvenes hombres y mujeres y su influencia en las relaciones de sexualidad” Proyecto de Graduación Previo la obtención de Título en Trabajo Social, UTA, Ambato.
- ÁLVARO García-Galán /García-Mauriño, Madrid (1990), “El club de boxeadores”.
- ÁLVARO, José Luis (2003) “Fundamentos Sociales Del Comportamiento Humano” Editorial UOC, primera edición, Barcelona.
- CARABÍ, Àngels (2008) “Masculinidad en Debate” Editorial Icaria, primera edición, Barcelona.
- CHÁVEZ, Julia (2004) “Perspectiva de Género” Editorial Entsunam, primera edición, México.
- DIAZ, Fausto (2006) “Técnicas de Elaboración de tesis” Dicompu, Primera edición, Ambato.
- FERNÁNDEZ Carbajal Doris, Campus Omar Heredia, (2008), “Vivencias de sexualidad femenina: un estudio con mujeres que optaron por la esterilización, residentes en una zona rural costera”
- GUÍA Básica del machismo y el maltrato en el Ecuador estadísticas INECC (2001)
- JIMÉNEZ, Lucero (2007), “Reflexiones de Masculinidad y Empleo” Editorial ORIN, primera edición, México
- LEWIS Oscar (1961) “Los hijos de Sánchez”
- MSP Proyecto MODERSA. Manual para la referencia y contra referencia de pacientes y usuarios.MSP. (Abril 2004)
- MSP. Normas y procedimientos para la atención de salud reproductiva. Ecuador (1999).
- NÁJERA Oscar, (2012), “Todo sobre los factores de transferencia”.
- SCHOPENHAUER Arturo, (200), “El amor, las mujeres y la muerte”
- SOTO, Carmen (2004) “Las Buenas Maneras: Usos y Costumbres Sociales” Editorial Palabra, cuarta edición Madrid.

- VEGA Aramburu Plaza, Madrid, (junio 2012), “Mas lentejas ¡no!”.

LINKOGRAFIA:

- [http://www.google.com.liderazgo/\(2004\)](http://www.google.com.liderazgo/(2004))
- <http://www.monografias.com/trabajos14/personalidad/personalidad.shtml>
- <http://www.motivaciones.org>.
- [http://www.wikipedia.com/\(2010\)](http://www.wikipedia.com/(2010))
- <http://www.slideshare.net>
- http://www.ifad.org/gender/glossary_s.htm
- <http://www.slideshare.net/AnaVilmadeEscobar/comision-de-la-mujerla-igualdad-y-la-equidad-de-genero>.
- http://www.analitica.com/Bitblbio/jmarti/nuestra_america.asp

Anexos.

Anexo N° 1

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Objetivo: Estudiar, la influencia del machismo y el maltrato intrafamiliar en los colaboradores de la Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA C.A. Quevedo.

Instructivo: No es necesario poner su nombre. Por favor conteste con claridad, veracidad y sinceridad, esto permitirá que el presente trabajo se realice con éxito. Lea detenidamente y marque con una X en la alternativa que describa su realidad.

1. ¿Sexo de la persona encuestada?

1. Hombre 2. Mujer

2. ¿Edad de la persona encuestada?

1. De 20 a 30 2. De 30 a 40 3. De 40 a más de 40

3. ¿Las características del machismo son evidentes?

1. Si 2. No 0. NSC

4. ¿Cuales son las características del machismo?

1. Discriminación 2. Egoísmo 3. Manipulación 0. NSC

5. ¿Para usted que es la homofobia?

0. NSC

6. ¿Para usted que es la heterofobia?

0 NSC

7. ¿Quién considera que es la persona que provoca el maltrato intrafamiliar?

0. NSC

8. ¿Cómo considera que se puede disminuir el maltrato intrafamiliar?

0. NSC

9. ¿Cuál es el tipo de violencia que un hombre suele utilizar con frecuencia?

1. Violencia física 2. Violencia verbal 3. Violencia sexual

10. ¿La dependencia económica es un tipo de maltrato?

1. Si 2. No 0. NSC

11. ¿Qué es el poder para usted?

0. NSC

12. ¿Para usted qué es equidad de género?

0. NSC

13. ¿Estaría dispuesto a recibir capacitación sobre equidad de género?

1. Si 2. No 0. NSC